



# **UNIVERSIDAD DE OTAVALO**

## **CARRERA DE INGENIERÍA DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL**

### **TEMA:**

### **DERECHOS HUMANOS EN LA COMUNIDAD DE LA CHIMBA: ESTUDIO SOBRE EL CASO DE TRÁNSITO AMAGUAÑA**

### **TRABAJO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL**

**AUTORA: PATRICIA ELIZABETH TORRES HIDALGO**

**TUTORA: MSC. LEDYS HERNÁNDEZ**

**Otavalo, Agosto 2019**

## **DECLARACIÓN**

Yo, Patricia Elizabeth Torres Hidalgo, declaro que este trabajo es de mi total autoría, que no ha sido previamente presentado para grado alguno o calificación profesional.

La Universidad de Otavalo puede hacer uso de los derechos correspondientes, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normativa institucional vigente.

---

Patricia Elizabeth Torres Hidalgo

C. I. 1004021364

## **CERTIFICACIÓN**

Certifico que el proyecto de investigación titulado “Derechos Humanos en la comunidad de la Chimba: estudio sobre el caso de Tránsito Amaguaña” bajo mi dirección y supervisión, constituye el trabajo de titulación para aspirar al título de Ingeniera en Desarrollo Social y Cultural de la estudiante Patricia Elizabeth Torres Hidalgo, y cumple con las condiciones requeridas por el Reglamento de Trabajos de Titulación (Arts. 16 y 25).

---

Msc. Ledys Hernández

C.I. 1716053333

## **DEDICATORIA**

A Dios

Y de manera especial a mi abuelita Carmen, a mis padres, a mis hermanos y seres queridos que brindaron su apoyo para la culminación de mi carrera profesional.

## **AGRADECIMIENTO**

A las personas que me motivaron e hicieron posible la realización de esta investigación.

A mis profesores que fueron guía de mi formación profesional.

A los habitantes de la comunidad de la Chimba por permitirme entrar en su mundo y proporcionarme información de su vida, de su sufrimiento y de sus anhelos.

# ÍNDICE

<b>DECLARACIÓN</b> .....	<b>II</b>
<b>CERTIFICACIÓN</b> .....	<b>III</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>IV</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>V</b>
<b>ÍNDICE</b> .....	<b>VI</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>X</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>XI</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>Contextualización</b> .....	<b>1</b>
Situación problemática: El problema de investigación y su justificación.....	4
Pregunta de Investigación .....	5
Idea a defender .....	6
General .....	6
Específicos .....	6
Impactos Esperados.....	6
Impacto social .....	7
Impacto político .....	7
Impacto académico .....	7
<b>CAPÍTULO I: ABORDAJE TEÓRICO SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS ECUATORIANOS</b> .....	<b>9</b>
1.1. Los derechos humanos: contexto internacional y nacional.....	9
1.2. Contexto histórico de la violación de derechos humanos en la población indígena.....	12
1.2.1. Hacienda: .....	14
1.2.2. Huasipungo: .....	14
1.3. Primeras luchas y organizaciones indígenas en Ecuador .....	18
1.3.1. Sindicato Agrícola El Inca: .....	20
1.3.2. Congreso Campesino Indio: .....	20
1.3.3. La Federación Ecuatoriana de Indios (FEI) 1945: .....	20
1.3.4. Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC) 1971: .....	21
1.3.5. Ecuador Runacunapac Riccharimui, (ECUARUNARI) 1972:.....	21
1.3.6. Pichincha Runacunapac Riccharimui 1974:.....	21
1.4. El movimiento indígena ecuatoriano en la actualidad .....	22
1.4.1. CONAIE (1986):.....	22
1.4.2. ECUARUNARI (1972): .....	23

1.5. La hacienda La Chimba y la figura de Tránsito Amaguaña.....	25
<b>CAPÍTULO II. DESARROLLO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>29</b>
2.1. Paradigma investigativo .....	29
2.2. Declaración de variables e indicadores .....	31
Variable Independiente.....	31
Variable dependiente.....	31
2.3. Población y muestra .....	35
2.4. Técnicas e instrumentos .....	35
Entrevistas.....	35
Análisis de fuentes secundarias .....	36
2.5. Validación del instrumento.....	36
<b>CAPÍTULO III DISCURSOS DE LOS HABITANTES ACTUALES DE LA COMUNIDAD DE LA CHIMBA SOBRE TRÁNSITO AMAGUAÑA.....</b>	<b>37</b>
3.1 Variable Caso de Tránsito Amaguaña.....	38
a) Narrativas orales de los habitantes de la Chimba sobre la figura de Tránsito Amaguaña	38
b) Eventos significativos .....	44
c) Actualidad de su figura dentro de la comunidad.....	50
d) Caminatas, huelgas y otras formas de política contenciosa.....	55
e) Vinculación de líderes indígenas con partidos políticos .....	60
3.2 Variable: Derechos Humanos .....	64
a) Organización comunitaria en la Chimba durante el siglo XX .....	64
b) Transformaciones en la educación de personas indígenas.....	71
c) Transformaciones en la tenencia de tierras en la comunidad de la Chimba .....	75
d) Relación de Tránsito Amaguaña con la familia y personas de su alrededor .....	79
e) Organización comunitaria con la presencia de Tránsito Amaguaña.....	84
f) Legado de Tránsito Amaguaña hacia las generaciones .....	88
4. INTERPRETACIÓN DE LOS DISCURSOS SOBRE TRÁNSITO AMAGUAÑA .....	93
<b>CONCLUSIONES GENERALES .....</b>	<b>97</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>98</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>99</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>102</b>
Anexo I Entrevista realizada a los habitantes de la comunidad de la Chimba.....	102
Anexo II instrumento de medición y validez de la entrevista .....	104
Anexo III Fotografías .....	100

## INDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1:</b> Metodología de la investigación Fuente: Elaboración propia 2019 .....	31
<b>Gráfico 2:</b> Representación visual del indicador narrativas orales de los habitantes de la Chimba sobre la figura de Tránsito Amaguaña .....	43
<b>Gráfico 3:</b> Representación visual del indicador eventos significativos .....	48
<b>Gráfico 4:</b> Representación visual del indicador actualidad de su figura dentro de la comunidad .....	53
<b>Gráfico 5:</b> Representación visual del indicador caminatas, huelgas y otras formas de política contenciosa .....	57
<b>Gráfico 6:</b> Representación visual del indicador vinculación de líderes indígenas con partidos políticos .....	61
<b>Gráfico 7:</b> Representación visual del indicador organización comunitaria en la Chimba durante el siglo XX .....	67
<b>Gráfico 8:</b> Representación visual del indicador de transformaciones en la educación de personas indígenas .....	71
<b>Gráfico 9:</b> Representación visual del indicador Transformaciones en la tenencia de tierras en la comunidad de la Chimba .....	75
<b>Gráfico 10:</b> Representación visual del indicador relación de Tránsito Amaguaña con la familia y personas de su alrededor.....	80
<b>Gráfico 11:</b> Representación visual del indicador organización comunitaria con la presencia de Tránsito Amaguaña .....	84
<b>Gráfico 12:</b> Representación visual del indicador legado de Tránsito Amaguaña hacia las generaciones .....	88

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	34
<b>Tabla 2:</b> Resultados obtenidos del indicador narrativas orales de los habitantes de la Chimba sobre la figura de Tránsito Amaguaña .....	38
<b>Tabla 3:</b> Resultados obtenidos del indicador eventos significativos .....	44
<b>Tabla 4:</b> Resultados obtenidos del indicador actualidad de su figura dentro de la comunidad .....	49
<b>Tabla 5:</b> Resultados obtenidos del indicador caminatas, huelgas y otras formas de política contenciosa .....	53
<b>Tabla 6:</b> Resultados obtenidos del indicador vinculación de líderes indígenas con partidos políticos .....	58
<b>Tabla 7:</b> Resultados obtenidos del indicador organización comunitaria en la Chimba durante el siglo XX .....	62

<b>Tabla 8:</b> Resultados obtenidos del indicador transformaciones en la educación de personas indígenas .....	68
<b>Tabla 9:</b> Resultados obtenidos del indicador transformaciones en la tenencia de tierras en la comunidad de la Chimba .....	72
<b>Tabla 10:</b> Resultados obtenidos del indicador relación de Tránsito Amaguaña con la familia y personas de su alrededor .....	76
<b>Tabla 11:</b> Resultados obtenidos del indicador organización comunitaria con la presencia de Tránsito Amaguaña. ....	80
<b>Tabla 12:</b> Resultados obtenidos del indicador legado de Tránsito Amaguaña hacia las generaciones. ....	84

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar desde una perspectiva histórica y sociocultural el impacto de la líder indígena Tránsito Amaguaña en el ejercicio de los derechos humanos de las personas y colectivos indígenas, y como pervive su memoria dentro de la Comunidad de la Chimba. La investigación se enmarca al paradigma investigativo basado en un método cualitativo, desarrollando entrevistas.

Esta investigación consta de dos variables desglosadas en sus indicadores correspondientes. Para la aplicación del instrumento cualitativo se utilizó un método que se desarrolló en el segundo capítulo de la investigación, donde se detalla toda la información de las preguntas a ejecutarse. Para la realización de las entrevistas se escogieron a 15 habitantes de la comunidad de la Chimba, es decir informantes por pertinencia, los mismos que obtenían conocimientos fiables. Con los resultados obtenidos se aplicó el software Atlas. Ti, en el capítulo tres, a partir del cual se destacan los aspectos más importantes sobre la tenencia de tierras, educación bilingüe y derechos humanos.

**Palabras claves:** Huasipungo, hacienda, tierra, educación, derechos humanos.

## **ABSTRACT**

The objective of this research work is to analyze, from a historical and sociocultural perspective, the impact of the indigenous leader, Tránsito Amaguaña, in the exercise of the human rights of indigenous people and groups, and how their memory survives within the Chimba Community. The research is part of the research paradigm based on a qualitative approach, developing interviews.

This research consists of two variables broken down into their corresponding indicators. For the application of the qualitative instrument a method was used that was developed in the second chapter of the investigation, where all the information of the questions to be executed is detailed. In order to conduct the interviews, 15 inhabitants of the Chimba community were chosen, that is, informants by relevance, who obtained reliable knowledge. With the results obtained, the Atlas. Ti software was applied in chapter three, which highlights the most important aspects of land tenure, bilingual education and human rights.

**Keywords:** Huasipungo, hacienda, land, education, human rights.

## **INTRODUCCIÓN**

Hasta bien avanzado el siglo XX, en Ecuador las personas indígenas no podían gozar plenamente de sus derechos humanos ya que estos eran vulnerados constantemente por personas de clase social alta. En este contexto, surgió la figura de Tránsito Amaguaña (1909-2009) cuya obra transformó el ámbito de los derechos humanos en las comunidades indígenas de Ecuador. A pesar de la relevancia de su trabajo, no existen demasiados documentos académicos que hayan analizado de manera directa la influencia de Tránsito Amaguaña en los derechos humanos. En este sentido, el presente estudio tiene por objetivo analizar la obra de Tránsito Amaguaña en el campo de los derechos humanos de las personas indígenas de la comunidad “La Chimba” desde una perspectiva histórica y sociocultural.

En el proceso de esta investigación se conocerá cual fue el impacto de Tránsito Amaguaña en los derechos humanos de su comunidad, en especial en los ámbitos de la educación y la tenencia de tierras. Asimismo, este trabajo constatará si los habitantes de la localidad conocen el legado de Tránsito Amaguaña. Se utilizará una metodología cualitativa con la técnica de entrevistas.

## **Contextualización**

A nivel global, los derechos humanos de los pueblos indígenas no siempre han estado garantizados<sup>1</sup>. Históricamente, estos pueblos han afrontado un sin número de injusticias producto de procesos de colonización que afectaron sus derechos sobre tierras, recursos, acceso a una educación; además estos grupos han sido discriminados, explotados laboralmente y no gozaban de una vida digna. De hecho, para lograr la firma de la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas en 2007 se tuvieron que atravesar largos procesos, llenos de dificultades administrativas, burocráticas, ideológicas y de consenso.

---

<sup>1</sup> La Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas fue aprobada por la Asamblea General el jueves 13 de septiembre, con 144 votos a favor, 4 en contra y 11 abstenciones. Desde su aprobación, Australia, Nueva Zelanda, Canadá y los Estados Unidos de Norte América han revertido su decisión y ahora se han adherido a la Declaración. Colombia y Samoa también han revertido su posición y han indicado su apoyo a la Declaración.

Con respecto a la historia de Ecuador, las personas indígenas han estado sometidas a todo tipo de vulneraciones por parte de los terratenientes, quienes a través del sistema de hacienda se apropiaban del trabajo de los indígenas, cometían todo tipo

---

de violencia y negaban su derecho a la educación. Las personas indígenas creían que los terratenientes velarían por sus derechos y gozarían de una vida estable, pero no fue así: estas personas abusaron de su poder y los explotaban para fabricar los textiles, cultivar la tierra, construir sus casas, entre otras actividades. En algunos casos estas personas morían por el esfuerzo físico y mental. Sin embargo, a inicios del siglo XX, las personas indígenas se organizaron para crear una federación que los representara y luchara por sus derechos como fue la FEI (Federación Ecuatoriana de Indios), la primera organización indígena nacional del Ecuador que se encargó de defender los derechos de este grupo y sobre todo modificar las condiciones en las que estas vivían.

La Chimba es una comunidad indígena de la parroquia de Olmedo fundada el 26 de septiembre de 1911, su nombre significa trenzado. La comunidad está conformada por aproximadamente trescientas sesenta familias, y está situada en un valle fértil y estratégico que se comunica fácilmente con el Nevado Cayambe. Los indígenas de esta comunidad estuvieron sometidos por parte de los colonizadores quienes tomaban el mando de las haciendas, de los partidos políticos, de las organizaciones, y abusaban de su poder maltratando y explotando a las personas indígenas. Frente a esta situación, la población se levantó bajo la figura de Tránsito Amaguaña, quien luchó para que sus niños accedieran a una educación en su idioma nativo (Kichwa), asimismo exigió la recuperación de tierras para las personas indígenas, y luchó porque la FEI se comprometiera a intervenir en la defensa de los indios y los campesinos hasta que se construyera una organización específica para solucionar conflictos colectivos e individuales.

A muy temprana edad su conviviente abusaba de ella física y emocionalmente. Bajo estas condiciones decidió inscribirse en la Federación Ecuatoriana de Indios (F.E.I.), para defender sus derechos y los de su pueblo, atravesando un sinnúmero de obstáculos para que su comunidad no sea doblegada por ninguna persona de poder. Según Rodas:

Mama Tránsito junto con Mama Dolores logró que el código de trabajo reuniera normas para reglamentar el trabajo agrícola y organizaron las escuelas bilingües indígenas con el apoyo de la dirigente política y maestra Luisa Gómez de la Torre, contribuyendo de esta forma a los derechos humanos de sus comunidades. (Rodas, 2007, p.13)

En este contexto, la presente investigación busca abordar en detalle cual fue el impacto de Tránsito Amaguaña en los derechos humanos de la comunidad de la Chimba.

En la época de Tránsito Amaguaña las demandas o quejas se manifestaban en otros términos y exigían cambios necesarios para mejorar el estatus social, económico y político de la población rural.

Mercedes Alba, madre de Tránsito Amaguaña, marchaba a la cabeza con su hija que apenas contaba con quince años de edad, pero que ya tenía el mapa social organizado en su mente: trabajo remunerado para las mujeres, no al maltrato, jornada de trabajo justa, pago a todos los trabajadores, Mercedes fue el pilar fundamental para alimentar la espiritualidad de Tránsito y buscar un bien común, de allí su transparente liderazgo. (Miño, 2006,p. 63)

Mama Tránsito tuvo a su lado a una persona muy importante que fue su madre, quien la supo guiar e impulsar a luchar por sus derechos. Aunque en esa época no se expresaban directamente con el término de derechos humanos, Tránsito Amaguaña y sus contemporáneos tenían claro lo que exigían y su horizonte era el de la equidad.

La movilización de los grupos indígenas empezó desde la cotidianidad de sus vidas. Al finalizar la jornada, la mayor parte de veces exhaustos, asistían a las reuniones, disimuladas al principio, pero continuas, persistentes y acompañadas por una decisión irrevocable. Después de haber compaginado, en la primera reunión, sus aspiraciones con la propuesta socialista, en un grupo integrado por todos los compañeros, visitaron cada una de las casas de los campesinos para instruirlos sobre derechos de los trabajadores y, especialmente para llamarlos a la unidad en pro de formar un sindicato agrario de los indios. (Miño, 2006,p.65)

A pesar de estar bajo el mando de los terratenientes, los indígenas se mantenían unidos y con la esperanza de que sus condiciones laborales y su estilo de vida mejorara, que su trabajo fuera reconocido y que sus niños pudieran acceder a una educación.

Hablar de Tránsito Amaguaña es hablar de una líder indígena, que como muchos hombres y mujeres lucharon por los derechos de un pueblo, ya sea por exigir un trabajo más justo, acceso a una educación sin discriminación, alimentación, justicia, libertad y paz, estas personas merecen ser reconocidas y honradas por el trabajo realizado, ya que están siendo olvidadas no solo por un público específico sino por su propia comunidad, por ello es importante rescatar la figura de mama Tránsito y que su lucha pueda ser percibida y valorada por las nuevas generaciones que no la conocieron de primera mano. Muchas veces mantener la memoria histórica de un líder ha sido objeto de manipulación o aculturación y coincido con el siguiente refrán “los pueblos que olvidan su historia están condenados a repetirla “. Esto permite analizar las condiciones en la que se encuentra nuestro pueblo, para educar a las futuras generaciones a través de la historia y recordar de dónde vinimos, quiénes somos y cómo ha ido evolucionando nuestro pueblo gracias a grandes líderes que ahora no están presentes y por ende merecen ser reconocidos por la sociedad.

### **Situación problemática: El problema de investigación y su justificación**

La Declaración Universal de los derechos humanos fue establecida en el año de 1948 promoviendo la idea de que todos los seres humanos son libres desde su nacimiento y poseen igualdad de derechos, sin importar diferencias como: etnia, sexo, condición social y económica. Hablar de derechos humanos, por lo tanto, es referirse al respeto a la vida, a la individualidad de cada persona, a sus diferencias físicas, sociales y a su libertad de expresión para vivir libres en un mundo más humano y menos violento.

Sobre estas bases, los derechos humanos son parte de la vida diaria de todas las personas con un carácter innegable e irrenunciable. En este sentido, Moreira (2005) manifiesta que los derechos humanos deben ser concebidos desde el punto de vista social, político y económico. De esta forma, estos derechos dan lugar a una convivencia organizada e integral, la cual debe ser aprendida desde la niñez y ser practicada durante toda la vida.

El Ecuador es un país plurinacional e intercultural en el que los derechos humanos deberían formar parte fundamental de su desarrollo y valoración social, cultural y económica. La existencia de estos derechos permite que nuestra convivencia se enmarque en el respeto a las tradiciones que forman parte de la identidad de nuestro país. Por ello, el mayor avance de la Constitución está en el hecho de haber establecido igual jerarquía para los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y colectivos.

Sin embargo, a pesar de la importancia de los derechos humanos, en el Ecuador estos no siempre han estado garantizados para las poblaciones históricamente marginadas como los grupos indígenas. En su lugar, estos grupos debieron forjar su propio camino de reivindicaciones y derechos. En este contexto, la figura femenina Tránsito Amaguaña adquiere amplia importancia, pues ella lideró la reivindicación de derechos del pueblo indígena durante el siglo XX, especialmente en la Comunidad de la Chimba en la sierra norte del país.

Tránsito Amaguaña, por lo tanto, es una figura central dentro de los derechos humanos en Ecuador, en especial en términos de educación y trabajo entre las comunidades indígenas en el siglo XX. Sin embargo, la literatura académica no ha reflexionado en profundidad sobre este tema, siendo escasos los estudios que analizan de manera directa la influencia de esta líder con la formación de estos derechos. En este sentido, se analizará el trabajo de la líder indígena y a la vez conocer el legado que dejó para los habitantes de la zona, para la discusión académica y social sobre derechos humanos, historia y desarrollo en Ecuador. Esta tesis busca contribuir a llenar estos vacíos del conocimiento, analizando la relación de la obra de esta líder con el desarrollo de los derechos humanos mediante el estudio de las narrativas generadas por los habitantes de la Chimba.

### **Pregunta de Investigación**

En este contexto, la pregunta de investigación de esta tesis es:

- ¿Cuáles fueron los impactos del trabajo de la líder indígena Tránsito Amaguaña en el desarrollo de los derechos humanos en la Comunidad de La Chimba?

## **Idea a defender**

En una época de discriminación racial hacia la población indígena, los derechos humanos en la comunidad de la Chimba fueron transformados positivamente debido al trabajo de la líder indígena Tránsito Amaguaña, especialmente en materia de educación y condiciones laborales.

## **Objetivos**

### **General**

El principal objetivo de esta tesis es:

- Analizar desde una perspectiva histórica y sociocultural el impacto de la líder indígena Tránsito Amaguaña en el ejercicio de los derechos humanos de las personas y colectivos indígenas y como pervive su memoria dentro de la Comunidad la Chimba.

### **Específicos**

Sobre estas bases, se plantean los siguientes objetivos específicos:

1. Fundamentar teóricamente la relevancia de los derechos humanos en las comunidades indígenas en el Ecuador.
2. Identificar los discursos de los habitantes actuales de La Chimba sobre el impacto de la líder indígena Tránsito Amaguaña en los derechos humanos.
3. Interpretar los discursos de los habitantes actuales de la comunidad de la Chimba con respecto a la influencia de Tránsito Amaguaña en la lucha por los derechos humanos indígenas.

### **Impactos Esperados**

Debido a sus características, el presente trabajo tendrá impactos sociales, políticos y académicos.

### **Impacto social**

Esta investigación posee amplia relevancia social ya que el estudio sobre el impacto de Tránsito Amaguaña en los derechos humanos permitirá a las personas de la comunidad la Chimba conocer y reflexionar sobre la importancia histórica de la educación y de la relación del ser humano con sus tierras. Desde un enfoque diacrónico, esta investigación mostrará a los habitantes de la comunidad la relevancia social del derecho a la tierra, a tener un beneficio común y a saber que cada espacio (con sus costumbres y tradiciones) les pertenece. Además, el caso de Tránsito Amaguaña motivará la reflexión sobre la importancia de mantenerse firme ante cualquier circunstancia, no permitir la discriminación y defender los derechos propios. Por otra parte, considerando que años atrás las personas indígenas eran discriminadas por hablar el idioma kichwa y no podían acceder a un centro educativo, esta investigación permitirá a la comunidad reflexionar sobre la relevancia a la educación en el idioma kichwa alcanzada a partir del trabajo de Tránsito Amaguaña.

### **Impacto político**

Esta investigación permitirá conocer el progreso que han tenido las comunidades indígenas a partir de la participación de las mujeres. En este sentido, ese trabajo dará a conocer a la población la importancia de la intervención de las mujeres en espacios antes reservados solo para hombres, como, por ejemplo, la toma de decisiones y la participación en cargos importantes. Este estudio posee un impacto político ya que el análisis del caso de Tránsito Amaguaña ilustra la relevancia del empoderamiento de la mujer indígena en la educación y los derechos humanos.

### **Impacto académico**

No existen documentos académicos suficientes que reflexionen a cerca del trabajo de Tránsito Amaguaña desde la perspectiva analítica de los derechos humanos de la población indígena. Es importante que a partir de la reflexión académica se dé a conocer a los habitantes de la Chimba, especialmente a los jóvenes de la comunidad, cuáles fueron los aportes que esta mujer dejó en el campo de los derechos humanos, y a su vez la recuerden por su lucha constante ya que en la actualidad no se la presenta como se merece.

## **Estructura Capitular**

El presente documento está constituido por tres capítulos referentes a los objetivos de la investigación. En el capítulo uno se fundamenta teóricamente la relevancia de los derechos humanos en las comunidades indígenas en el Ecuador. En el capítulo dos se muestra el diseño metodológico de la investigación, análisis y resultados de la investigación de campo. En el capítulo tres se realiza una interpretación de los discursos de los habitantes actuales de la comunidad de la Chimba con respecto a la influencia de Tránsito Amaguaña en la lucha por los derechos humanos indígenas. Finalizando con las conclusiones y recomendaciones de la investigación realizada.

# **CAPÍTULO I: ABORDAJE TEÓRICO SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS ECUATORIANOS**

El primer capítulo de la investigación tiene como objetivo orientar al lector sobre la evolución y problemática de los derechos humanos, en particular, de los pueblos indígenas y, a la vez, exponer argumentos teóricos recopilados a través de la revisión bibliográfica para sustentar teóricamente la importancia que tiene la figura de Tránsito Amaguaña en la comunidad de la Chimba, parroquia Olmedo, cantón Cayambe.

## **1.1. Los derechos humanos: contexto internacional y nacional**

En esta sección se estudiará la evolución de los derechos humanos tanto en su formalidad es decir su reconocimiento por la ley, como en su ejercicio efectivo, conocer si realmente los pueblos indígenas gozan efectivamente de sus derechos. De acuerdo con la Declaración de los Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (1948), los mismos pueden entenderse de la siguiente manera:

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición, a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. p. 1)

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) es un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos. Redactada por representantes de todas las regiones del mundo de diferentes culturas y tradiciones jurídicas, la Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París. Estableció, por primera vez, derechos humanos fundamentales que deben protegerse universalmente. Desde su aprobación en 1948, la DUDH se ha traducido a más de 501 idiomas. Es el documento más traducido del mundo, y ha servido de inspiración para las constituciones de muchos nuevos Estados independientes, así como para numerosas nuevas democracias. Junto con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y sus dos Protocolos Facultativos (sobre el procedimiento de denuncia y sobre la pena de muerte); y con el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y su Protocolo Facultativo, la Declaración

Universal de los Derechos Humanos forman la conocida como Carta Internacional de Derechos Humanos.

(Benitez, 2018, p.1)

La lucha de los derechos humanos ha tomado gran importancia a nivel mundial a partir de esta declaración. Existen diversos derechos de los cuales las personas gozan como son: derecho a la salud, derecho a la educación, derecho a la seguridad social entre otros. Estos se encuentran incluidos en textos constitucionales y otras normativas y se ejercen de manera autónoma dentro del marco de los derechos sociales.

El ámbito internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que los Estados deben respetar. La obligación de realizarlos significa que los Estados deben adoptar medidas positivas para facilitar el disfrute de los derechos humanos básicos. (Naciones Unidas, 2012, p.1)

Los derechos humanos son esencialmente impugnables y a la vez establecidos para el gozo de todas las personas, es relevante saber que los derechos no se pueden crear sin antes determinar con que intención fueron elaborados, porque puede ocasionar discrepancias entre varias organizaciones. De acuerdo con Durán (2010), desde una visión jurídica "El reconocimiento internacional de los derechos humanos es la mejor herencia de humanidad que hemos recibido del siglo xx, nos corresponde ahora hacerlos realidad mediante su aplicación efectiva en nuestras sociedades" (p.1). Mantener informadas a las personas ya que muchos de estos desconocen que existe un documento que los protege y los respalda y a la vez informarse de los derechos humanos que cada persona posee.

Los derechos humanos atañen a todos los aspectos de la vida. Los derechos humanos comprenden no sólo derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, sino también los derechos colectivos de los pueblos. (Naciones Unidas, 1989, p.20)

Sin embargo, cabe destacar que la formulación de los derechos humanos han atravesado varias interpretaciones y existen discrepancias en cuanto a su aplicación en distintos sectores. Ha sido considerado un concepto construido desde la epistemología occidental, poniendo a un lado las diferencias culturales específicas que no siempre ajustan sus cánones a la universalización. Los estados han disputado la universalidad de los derechos para justificar el papel que cumple la mujer dentro de la

sociedad a través de estereotipos, y claramente se manifiesta que ninguna persona puede ser despojada de sus derechos a menos de que existan circunstancias legales.

En el caso de Ecuador, cabe mencionar que los derechos de los pueblos indígenas no siempre han estado protegidos por organizaciones nacionales e internacionales como lo están en la actualidad. Históricamente han existido convenios internacionales de protección de los derechos humanos los cuales eran divididos por las fronteras y eso hacía que los pueblos y nacionalidades pertenezcan a otra nación que no era la de ellos.

La historia ecuatoriana ha sido testigo de persecuciones y acoso a líderes indígenas caracterizados por su lucha en defensa de los derechos de sus pueblos. A pesar que desde la Constitución de la República de 1998 se reconocen los derechos de los pueblos indígenas, estos se han visto vulnerados por la falta de libertad de expresión, irrespeto hacia los territorios propios, violencia contra las mujeres, entre otros asuntos. Haciendo referencia a la figura legal de los derechos humanos de los pueblos indígenas ecuatorianos, Moreira (1998), menciona:

Desde febrero de 1997, el Ecuador, tanto en su ordenamiento jurídico interno, como en su estructura política, ha realizado importantes transformaciones que han incidido en el funcionamiento del Estado y en la protección de las garantías fundamentales de todos los ciudadanos y de las colectividades del país. Sin duda alguna, este proceso de singular transformación se ha concretado con la aprobación por parte de la Asamblea Nacional Constituyente, el 5 de junio de 1998, de la nueva Constitución Política del Ecuador que contiene disposiciones verdaderamente innovadoras que merecen ser analizadas y examinadas de manera detallada, a fin de establecer sus alcances en lo referente a la situación de los derechos humanos del país. (p.7)

No obstante a lo anteriormente expuesto, Ecuador enfrenta desafíos de tipo político, legal, cultural y social en cuanto al ejercicio de los derechos humanos en los pueblos indígenas. Se hace imperante el goce de los mismos por todas las personas de manera libre y digna. Para ello se requiere de la implementación de políticas públicas que respondan al cumplimiento de los mismos. Los autores Espinoza y Caicedo

(2009), manifiestan las controversias sociales existentes en el país en el ámbito de los derechos humanos:

En el caso de Ecuador algunos estudios desarrollados muestran el desencuentro entre los movimientos de mujeres y los movimientos indígenas. También en un segundo momento a cuestionar la violencia y discriminación en la sociedad indígena. (p.80)

Los derechos humanos en el contexto internacional han cumplido un papel importante gracias al apoyo de las Naciones Unidas que es una mayor organización en promover la paz y fomentar relaciones de amistad entre naciones, lo cual es importante para solucionar problemas de cualquier índole, a su vez se desglosan los derechos nacionales los cuales tienen un valor propio, es decir que se encargan de velar por el cumplimiento de cada uno de los derechos redactados en la constitución, la visión y obligación que tienen los derechos tanto internacionales como nacionales es promover, proteger, garantizar y ponerlos en vigencia.

## **1.2. Contexto histórico de la violación de derechos humanos en la población indígena**

La literatura recoge varias muestras sobre las injusticias históricas que han atravesado los pueblos indígenas ecuatorianos en el ejercicio de los derechos humanos. Puede hacerse mención a la problemática de la tierra. La población indígena ha vivido sistemáticamente la invasión a sus tierras y, con ello, su desapropiación en territorios y recursos naturales. Eso trae como consecuencia la amenaza de su cultura, su forma de producción y supervivencia y el desarraigo de sus saberes y prácticas identitarias.

Uno de los sistemas más representativos históricamente de la violación de derechos a la población indígena se dio con el sistema Hacienda. Según Guerrero (1976):

En cuanto a los yanaperos que eran generalmente campesinos indios minifundistas de las comunidades o parcialidades colindantes con la hacienda, estaban sometidos a la obligación de trabajar una cantidad determinada de jornadas impagas para el hacendado por el derecho a la posesión de pastizales naturales, agua, leña y a un derecho de tránsito por las tierras del hacendado. (p.7)

La llegada de los colonizadores al continente americano supuso una transformación radical de las sociedades originarias. Los colonizadores (españoles) y sus descendientes, los criollos (hijos de europeos nacidos en América) y, posteriormente, los mestizos establecieron y mantuvieron un sistema económico que produjo beneficios para las élites, primero europeas y luego criollas que se basó en la explotación de la población indígena. Por ejemplo, se estableció la encomienda, institución que estaba a cargo de españoles quienes tenían a su disposición a un grupo de personas indígenas para que pudieran trabajar sus tierras y se dedicaran también a la servidumbre en las distintas haciendas, como afirma Montagut (2016) la encomienda fue un instrumento muy eficaz para consolidar el dominio del territorio (p. 2) por ello las personas indígenas no podían levantar su voz y permitían que abusaran de ellos en cuanto a la explotación laboral, servidumbre, cultivo de tierra y cuidado de los animales.

Las haciendas estaban en manos de terratenientes quienes eran los dueños y propietarios, también se incluye a la Iglesia y al teniente político quienes cumplían varias funciones como designar trabajos forzados a las personas indígenas y estos a su vez estaban limitados a acceder a compromisos religiosos, como eran los bautizos y matrimonios. Las personas indígenas no tenían derecho de cuestionar a sus patrones cuando este asignaba tareas fuera de las que podían realizarse en las haciendas, porque corrían el riesgo de ser despedidos de la hacienda junto a toda su familia.

A estas obligaciones se suman otras esporádicas y de corta duración, como acudir junto con los demás miembros de la familia a las “mingas” que poseían determinadas tareas donde se requería un trabajo colectivo numeroso (construcción o reparación de caminos, acueductos, edificios, o determinadas tareas agrícolas como las cosechas, etc). En cuanto a los derechos del huasipunguero, estos le concedían la posesión de un lote de tierra fijo dentro de la hacienda y el usufructo de los pastizales naturales (los páramos) para una cantidad limitada de ganado. Tanto la producción agrícola del huasipungo -la parcela- como la pecuaria pertenecían de manera inmediata y en su totalidad a la familia- huasipungo. (Guerrero, 1976,p.12-13)

Cabe mencionar que los terratenientes mientras más apresuraban a las personas indígenas a cultivar sus tierras, la naturaleza se encaprichaba poniéndose en su contra provocando escasés de las cosechas, noches de ventisca, y heladas que mataban los sembríos de papas, el trigo se veía en peligro por la escasez de agua, en varias ocasiones el hacendado culpaba al indígena, quemaban a fuego lento, a otros les cortaban las orejas o lo mutilaban cruelmente, cortándoles no solo las orejas, sino las narices, las manos y los pies. ” (Miño, 2006, p.31)

Según Miño (2006) El Sistema de Hacienda se estableció básicamente en una segunda etapa económica del período colonial en la cual surgió una transformación y apropiación de los espacios que habían sido propiedad de las personas indígenas, este fue un sistema económico que se llevó a cabo en la Sierra Ecuatoriana, los terratenientes otorgaban una parcela de tierra a las personas indígenas estas estaban destinadas a cultivar productos y al cuidado de los animales, el propietario de la hacienda era denominado hacendado y lo demás eran considerados peones, dentro de estas haciendas existió maltrato, abuso y explotación laboral. (p.31)

#### **1.2.1. Hacienda:**

La mayoría de la población, sobre todo los indígenas y campesinos, estaba atada a la hacienda por el concertaje: un complejo y perverso sistema de deudas eternas. Otros grupos dependían de la pequeña propiedad agrícola y de diversas formas de relación pre capitalista conocidas como precarias y que se proyectaron hasta la segunda mitad del siglo XX: huasipungueros, yanaperos, arrendatarios, aparceros, partidarios, huasicamas. (Acosta, 2006, p. 30)

#### **1.2.2. Huasipungo:**

En la sierra predominó el huasipungo, un sistema de trabajo precario ("pre capitalista") que consistió en el arraigamiento de las familias campesinas a la hacienda, ya que, a cambio del usufructo de una pequeña parcela, ellas se obligaban a desempeñar las labores agrícolas y tareas subsidiarias como el pastoreo, acarreo de agua y leña, y servicios domésticos, generalmente pagados con un exiguo jornal. (Miño, 2011, p.2)

El sistema establecido por la élite criolla e impuesto a la población indígena significó la eliminación de la población indígena. En efecto:

El vasto genocidio de los indios en las primeras décadas de la colonización no fue causado principalmente por la violencia de la conquista, ni por las enfermedades que los conquistadores portaban, sino porque tales indios fueron usados como mano de obra desechable, forzados a trabajar hasta morir, efectivamente fue el sistema económico instaurado en la Colonia y este a su vez es el responsable de la muerte de los indígenas y el mismo que generó beneficios para los criollos. La eliminación de esa práctica colonial no culmina, de hecho, sino con la derrota de los encomenderos, a mediados del siglo XVI. La subsiguiente reorganización política del colonialismo ibérico, implicó una nueva política de reorganización poblacional de los indios y de sus relaciones con los colonizadores. En adelante fueron adscritos a la servidumbre no pagada. (Quijano, 2014,p.7)

Esta situación se manifestó en toda América Latina, y se mantuvo durante siglos hasta el proceso de independencia. Miño (2006), menciona:

Se buscaron mil y una forma de presionar a los nativos "A unos quemaban a fuego lento, a otros les cortaban las orejas o los mutilaban cruelmente, cortándoles no solo las orejas, sino las narices, las manos y los pies. Amarraron a muchos de dos en dos por la espalda y, así amarrados los ahogaron en el Machángara, precipitándolos desde las peñas, por donde se complacían en verlos bajar, dando botes, rodando, hasta el agua. Por dos ocasiones encerraron a muchos en casas y les pegaron fuego, haciéndolos morir dentro, abrazados". (p.31)

Si bien los registros históricos muestran un pasado injusto y colonizador, la situación continúa teniendo vigencia. No fue sino hasta el año 2007 que la Declaración de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas fue aprobada en la ONU (2013):

Uno de sus principales logros fue la aprobación en 2007 por la Asamblea General de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, que en 2010 contaba con el apoyo de la inmensa mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y no tenía oposición de ninguno. Fue fruto de decenios de negociación entre los Estados y los pueblos

indígenas, que, con ánimo de colaboración, se mancomunaron para respaldar la Declaración. En ella se relacionan los derechos humanos con los pueblos indígenas y sus situaciones concretas, lo cual contribuye a enmendar su exclusión histórica del sistema jurídico internacional. (p.1)

A partir de dicha declaración, organizaciones nacionales e internacionales se han involucrado con la finalidad de que los pueblos indígenas sean comprendidos, respetados y reconocidos de una manera diferente por los gobierno. Se ha puesto énfasis en el reconocimiento de las ideologías particulares de los pueblos y nacionalidades. También se ha promovido la unión entre culturas, pueblos y nacionalidades para que juntos logren conformar una sola organización que los represente y a la vez ir involucrando a comunidades, instituciones, autoridades que deseen ser parte de un cambio positivo.

Este proceso se viene dando en los pueblos originarios de todas las naciones. Sin embargo, aquí cabe la aclaración de lo que se entiende por pueblo originario. Una definición ambigua que depende mucho de la visión de los países. Para acercarnos a su conceptualización, nos acogemos a los parámetros establecidos por la ONU y recogidos en Martínez (2013), quien plantea tomar en cuenta los siguientes elementos:

- Continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y pre coloniales que se desarrollaron en sus territorios;
- Singularidad;
- Carácter no dominante; y
- Determinación de preservar, desarrollar y transmitir a futuras generaciones sus territorios ancestrales y su identidad étnica de acuerdo con sus propios patrones culturales, sus instituciones sociales y sus sistemas legales. (Martínez, s.f, p.3)

En el informe presentado por Martínez (2013), se ofrece una sinopsis acerca del sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas y los derechos de los pueblos indígenas. Constituyen ahora sectores no dominantes de la sociedad y tienen la determinación de preservar, desarrollar y transmitir a futuras generaciones sus territorios ancestrales y su identidad étnica como base de su existencia continuada

como pueblo, de acuerdo con sus propios patrones culturales, sus instituciones sociales y sus sistemas legales.

Dentro de la declaración de los derechos humanos de los pueblos indígenas, se establece que estos grupos tienen total acceso a sus tierras, territorio, y recursos naturales, y concuerdo con lo que afirma la Corte Interamericana de Derechos humanos “La estrecha relación que los indígenas mantienen con la tierra debe de ser reconocida y comprendida como la base fundamental de sus culturas, su vida espiritual, su integridad y su supervivencia económica” (p.3)

Para las personas indígenas el acceder a sus tierras no es sinónimo de apropiarse sino de mantener una conexión con la naturaleza, gozar plenamente de sus culturas y tradiciones, por ende, es importante preservar su legado y transmitirlo a las futuras generaciones. En cuanto a esto, la ONU (2013), en los artículos 4 y 34 de su declaración, afirma:

Art. 4.- Los pueblos indígenas, en ejercicio de su derecho a la libre determinación, tienen derecho a la autonomía o al autogobierno en las cuestiones relacionadas con sus asuntos internos y locales, así como a disponer de medios para financiar sus funciones autónomas.

Art.34.- promover, desarrollar y mantener sus estructuras institucionales y sus propias costumbres, espiritualidad, tradiciones, procedimientos, prácticas y, cuando existan, costumbres o sistemas jurídicos.

Es importante acceder a la educación, sobre todo a vivir de una manera digna como las demás personas ya que en tiempos atrás los pueblos indígenas no eran considerados ciudadanos por ende, eran explotados laboralmente, y gracias a las organizaciones que ellos mismo crearon pudieron tener un respaldo y gozar de sus derechos de manera plena.

Luego de la aprobarse la declaración de los derechos humanos de los pueblos indígenas el 13 de septiembre de 2007 estos mantienen firmes y a la vez poseen logros y retos como lo manifiesta Fabre (2014):

A siete años de la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas, las organizaciones indígenas no han dejado el espacio ganado en Naciones Unidas ni en su relación con los estados nacionales que los

contienen y acotan. No obstante su lucha por el reconocimiento pleno de sus derechos continúa. Por ello, han seguido trabajando para lograr mejores espacios de reconocimiento no sólo en el ámbito internacional sino fundamentalmente en el ámbito nacional, local y por regiones.(p.1)

### **1.3. Primeras luchas y organizaciones indígenas en Ecuador**

Siempre existieron problemas relacionados con el maltrato y la explotación laboral entre los hacendados y peones por lo cual van a emerger también figuras de resistencia. Precisamente en ese contexto surge Tránsito Amaguaña quien fue una mujer que vivió el maltrato en carne propia y luchó porque sus amigos, familiares y allegados dejaran de vivir en condiciones de opresión y violencia que cobraron la vida de muchos según: Segundo Pilataxi (2014)

En las haciendas hubo maltratos crueles por parte de los patrones, sin embargo, aunque los indígenas debieron pagar el alto precio de terminar concertados en la hacienda, total eso era mejor que tener que deambular de hacienda en hacienda; otra manera no menos importante de mantener y crear la utopía andina, afincándose en un territorio de tradición a pesar de las distintas modalidades de sujeción impuestas, como forma de mantener viva su identidad. (p.42)

Como reacción a esas condiciones de maltrato y vulneración de derechos se crea el primer sindicato en la parroquia de Juan Montalvo en enero de 1926 en la Hacienda Chagalá, en el que se exigía mejor trato por parte de los hacendados, regulación del trabajo de las mujeres en las casas de haciendas y por último se manifestaba que todas las peticiones debían permanecer bajo el consentimiento del sindicato agrario. Según Miño (2006), el pliego de peticiones eran las siguientes:

- Que los patrones prometan despedir a todo mayordomo, empleado o sirviente que maltratase a los trabajadores, aboliendo de este modo el uso del garrote, el acial y además castigos de manera absoluta.
- Abolición de la costumbre de dar a los patrones servicias indígenas sin remuneración alguna. La hacienda puede contar con dos servicias que se turnarán cada mes, debiendo el sindicato formar la lista del turno en referencia.
- Cada servicia ganará tres suces mensuales.

- Las mujeres que trabajan en el ordeño y que presentan servicios desde las primeras horas de la mañana ganarán 20 centavos diarios y, después de haber terminado sus faenas en el ordeño y las queseras, quedarán libres, sin que se les pueda obligar a otros trabajos.
- Todos los peones de la hacienda que tuvieren huasipungos trabajarán cinco días a la semana. Los que no tuvieren huasipungos trabajarán como ganaderos y solo cuando a bien tuvieren.
- Se instalará una escuela en un punto llamado Pucará (Pesillo).
- Se prestará asistencia médica gratuita para los peones que se enfermaren. (p.91-92)

La creación de los movimientos indígenas y campesinos casi siempre han estado sujetos a la vulneración de los derechos humanos contra los pueblos indígenas. El ámbito de la tenencia de la tierra siempre ha sido un elemento sensible para la generación de levantamientos y protestas. El surgimiento de organizaciones indígenas no ha sido sinónimo de exponer ideas sobre temas intrínsecos de la población indígena, sino, sobre todo, un clamor por la visibilización y respeto a las costumbres autóctonas de los pueblos y una exigencia de cambios nacionales en ámbitos de política, economía y cultura. Así, Sandoval (2016), refiere una de las primeras sublevaciones organizadas en los pueblos indígenas:

En 1895 se dio una de las más grandes sublevaciones indígenas en el Ecuador, seguida por las guerras de resistencia, lideradas por el alto genio y espíritu revolucionario de liberación indígena, el gran Atic Túpac Amaru, en Perú. En agosto de 1872, en la comunidad indígena de CachaRiobamba, se dio el gran levantamiento indígena liderado por Fernando Daquilema en contra del brutal sistema de dominación patronal terrateniente. En 1899 ocurrió uno de los más grandes levantamientos indígenas en la comunidad de Pesillo, liderado por una de las más altivas y aguerridas mujeres llamadas Juana Calcán esposa de Marcelo Lechón, hija de Plácida Calcán, madre de quien vive en el sector de Turucucho, llamada Lucía Lechón Calcán, esposa de quién en vida fue Juan Andrango. (Sandoval, 2016, p. 43)

Sin embargo, esta y otras sublevaciones no lograron dar por terminadas las constantes vulneraciones de derechos. Sandoval (2016), explica que se hizo necesario crear

organizaciones con las cuales los indígenas se sintieran protegidos y respaldados. Entre dichas organizaciones, el autor menciona:

### **1.3.1. Sindicato Agrícola El Inca:**

En 1925, por primera vez los indígenas de Pesillo lograron organizarse en el Sindicato Agrícola El Inca, dirigido por los más sobresalientes y firmes luchadores, Juan Albamocho, Florencio Catucuamba, Venancio Amaguaña, Neptalí Ulcuango, Rosa Alba, Ignacio María Alba, Mercedes Cachipuendo, Segundo Lechón, Víctor Calcan, entre otros; los mencionados compañeros dirigentes indígenas organizados en el Sindicato Agrícola El Inca, lucharon firmemente por la entrega gratuita de las tierras de los huasipungos a los auténticos huasipungueros dueños de sus tierras y porque luego todas las tierras de Pesillo, pasen a manos y en propiedad de todos los campesinos de Pesillo. (Mullo, 2016, p. 80)

### **1.3.2. Congreso Campesino Indio:**

En 1930 se dio el primer Congreso Campesino Indio en Cayambe dirigido por Dolores Cacuango, Jesús Gualavisí, Ricardo Paredes, Rubén Rodríguez y otros dirigentes indios y mestizos con la fraterna y solidaria compañía del presidente de la Confederación de Trabajadores de Cuba; en dicho congreso campesino de Cayambe se constituyó la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI).

En 1934 se realizó una importante reunión de líderes indígenas de Cayambe y de otros lugares, que dio fuerza a la unión del campesino para organizar un movimiento nacional. (Mullo, 2016, p. 107)

### **1.3.3. La Federación Ecuatoriana de Indios (FEI) 1945:**

El nacimiento de la Federación Ecuatoriana de Indios se origina en el movimiento obrero de la ciudad de Guayaquil, levantó la lucha por un justo salario, la reducción de las horas de trabajo. A esta protesta se reunieron los transportistas, los ferroviarios, los trabajadores eléctricos, declarando una huelga nacional que obligó al presidente Tamayo a utilizar la fuerza pública, la cual dio muerte a muchos trabajadores y pueblo inocente. (Mullo, 2016, p. 97)

La Federación Ecuatoriana de Indios primera organización que surgió gracias al apoyo y creación del partido comunista, ésta organización permitió que los trabajadores indígenas realizaran reuniones para plantear objetivos que incluyeran las demandas de las mayorías como: aumento del salario, respeto a la jornada laboral de ocho horas diarias y otras reivindicaciones. Y con esta organización se formaron nuevos sindicatos y movimientos políticos como las que se mencionan a continuación:

#### **1.3.4. Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC) 1971:**

En el año 1971 nació FENOC, para atender y luchar por los problemas específicos del campo. En el Congreso realizado en la ciudad de Riobamba el 22 y 23 de octubre, se aprobó el cambio de nombre de Federación Ecuatoriana de trabajadores agropecuarios, al nombre actual. (Mullo, 2016, p. 100)

#### **1.3.5. Ecuador Runacunapac Riccharimui, (ECUARUNARI) 1972:**

Antes del surgimiento del ECUARUNARI, conviene tener en cuenta algunos acontecimientos históricos importantes que se dieron en América Latina y en nuestro país Ecuador, a partir de los 60; la revolución cubana, la reunión de los obispos Latinoamericanos en Medellín, el despertar de los cristianos, el trabajo de los obispos católicos comprometidos con los cambios sociales, el trabajo social era una acción efectiva en favor de las clases desposeídas y olvidadas de la sociedad. (Mullo, 2016, p. 103)

#### **1.3.6. Pichincha Runacunapac Riccharimui 1974:**

Nació en el año de 1974 en la provincia de Pichincha. Fue fruto de la resolución de la Asamblea del ECUARUNARI realizada en 1972, en la hacienda Tepeyac de la provincia de Chimborazo, surge y despierta a la realidad social de la provincia y del país en momentos que los pueblos indígenas sientan la necesidad de luchar frente a los problemas y necesidades de la tierra, la educación, la salud, el respeto a los derechos, los servicios básicos para la subsistencia, la explotación, la dominación, el despotismo, la segregación y ante todo de participar en la vida política de la provincia y de la nación. (Mullo, 2016, p. 105)

Las organizaciones antes mencionadas fueron creadas con un propósito u objetivo a desarrollarse, siempre y cuando tengan apoyo de otros seres humanos, o de otras

entidades con características similares. Estas organizaciones permiten la integración de pueblos, comunidades y nacionalidades, las cuales interactúan entre sí con sus experiencias y logros.

#### **1.4. El movimiento indígena ecuatoriano en la actualidad**

Las organizaciones mencionadas en el apartado anterior fueron cobrando estructura a través del tiempo, dando lugar a lo que se conoce ahora como el movimiento indígena de Ecuador. Dicho movimiento se encuentra conformado por organizaciones locales, comunidades, asociaciones, cooperativas y centros de grupos pequeños. Actualmente, este movimiento tiene gran presencia en la política nacional, teniendo representación en la Asamblea Nacional y reconocimiento en los diversos ámbitos de decisión gubernamental. Tienen fuerza política al rechazar todo tipo de vulneración a los derechos humanos de los pueblos indígenas y su voz alcanza los espacios internacionales. Cumplen una labor histórica también al mantener viva la memoria de las luchas pasadas y los personajes históricos representativos. Entre las principales organizaciones que se conforman el movimiento indígena ecuatoriano, se encuentran: (Mullo, 2016, p. 78)

##### **1.4.1. CONAIE (1986):**

Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, es la más grande del Ecuador. Fundador Luis Macas.

Las personas indígenas necesitaban seguir organizándose para obtener un poder político, ya que esta organización había pasado por un sin número de malos entendidos, discrepancias, la mayoría de las personas buscaban un bien personal, más no común y estoy de acuerdo con lo que manifiestan Becker y Tuttillo (2009) acerca de la organización más grande del Ecuador:

Con el nacimiento de la CONAIE en 1986, la organización adoptó una orientación más explícitamente étnica. Sin embargo, los dirigentes organizativos con frecuencia adoptaron ideas revolucionarias de izquierdas palmariamente enfrentadas al movimiento indígena. Por ejemplo, en su boletín Rumiñahui, el director César Pilataxi, un dirigente indígena de San Pablo Urco, apuntó que el movimiento popular estaba en crisis porque había perdido “su

instrumento de lucha, la solidaridad de clase”. Para recobrar la iniciativa, líderes y miembros deberían seguir a Túpac Amaru, Daquilema, Che Guevara y Fidel Castro en una lucha por la libertad y el socialismo. (p. 229)

Para que la organización tuviera mayor respaldo existió apoyo por parte de la Reforma Agraria aprobada por un gobierno militar, pero de igual manera esta no tuvo un buen respaldo, ya que muchas personas se quejaban de que las políticas planteadas favorecían a determinados grupos. Moreno (1994) afirma que:

Los testimonios orales y la reflexión colectiva están presentes en la historia organizativa de la Conaie (1988) que, aunque no fue totalmente redactada por indígenas, fue discutida por sus dirigentes, como un esfuerzo para crear un conocimiento histórico no dominante sino emergente y que dinamice políticamente a la sociedad. (p. 61)

Otro dato importante es que la FEI también fue parte de esta organización ya que compartían la misma ideología en cuanto a la lucha por las tierras, defender los derechos de los pueblos indígenas y luchar contra los abusos por parte de hacendados, pero esta al poco tiempo desapareció debido a la intervención de otras federaciones.

Como la mayor parte de las organizaciones, la FEI había sobrevivido a su utilidad. O, tal vez más bien, el movimiento popular había superado en crecimiento a la FEI. Algunos puntos de su programa continuaron siendo importantes para los movimientos campesino-indígenas en el país. (Becker & Tutillo, 2009, p. 229)

#### **1.4.2. ECUARUNARI (1972):**

Ecuador Runacunapac Riccharimui, es la organización central de las etnias indígenas kichwa hablantes de la sierra ecuatoriana. Su presidente actual es Blanca Chancoso.

Primera Ley de Reforma Agraria (1964), la cual defraudó las expectativas campesinas, y que se realizaron en un contexto de fuerte represión por parte del Estado ecuatoriano, con la aparición de escuadrones de la muerte y la presencia del ejército para sofocar las movilizaciones.

El congreso fundacional del Ecuarunari tuvo lugar en la comuna Tepeyac, provincia de Chimborazo y contó con la asistencia de más de 200

representantes de organizaciones indígenas y campesinas venidos de las provincias de Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Bolívar, Chimborazo y Cañar. En este evento se pusieron de manifiesto dos tendencias contrapuestas respecto a cuál debía ser la base social del Ecuarunari: una que se proponía organizar conjuntamente sectores campesinos indios o no indios; y otra que planteaba que Ecuarunari fuera una organización conformada únicamente por indios, opción esta última que salió triunfadora. Por ello, el Ecuarunari se planteó en su congreso fundacional como una organización indígena. La Iglesia Católica tuvo una influencia relevante en la fundación del Ecuarunari, debido al impulso de las ideas de la Teología de la Liberación y las tendencias al compromiso con los más pobres surgidas del Concilio Vaticano II y de la Conferencia Episcopal de Medellín. (Ecuarunari, 2017)

La creación de la organización es para lograr vincular a las comunidades de la Sierra a cumplir el objetivo de recuperar el idioma Kichwa, la presente organización a tenido acogida por diferentes organizaciones indígenas internacionales como: Bolivia, Chile y Perú.

La persona que se encuentra en la actualidad liderando la organización es Blanca Chancoso una mujer indígena ecuatoriana de nacionalidad kichwa-Otavalo, también fundadora de la FICI (Federación de Indígenas y Campesinos de Imbabura) y a la vez ha escrito sobre el Sumak Kawsay o buen vivir, en la cual destaca su artículo desde la visión de la mujer. Es importante conocer la versión de Blanca Chancoso al referirse a su trabajo realizado dentro de la organización ECUARUNARI, cuáles son sus metas en la organización y gracias a la entrevista realizada por Vásquez (2015):

Es así como en el 74 se funda la FICI con el liderazgo de Blanca y sus compañeros de lucha. Aclara que en sus inicios la Federación luchó contra los diezmos y primicias mantenidos por la iglesia, hasta su erradicación. El costo fue alto. “Teníamos en contra a las autoridades de la iglesia que nos tildaban de comunistas y desde el púlpito, en las misas, nos satanizaban llamando a los indígenas de las comunas a no recibirnos porque estábamos en contra Dios por oponernos a esos pagos”. De regreso al presente, Blanca llega a una sola conclusión. “La organización nos ayudó a valorarnos porque puso sobre el tapete las capacidades que teníamos. Una vez discutí con una maestra que

decía que el Ecuador era subdesarrollado por culpa de los indígenas, yo le dije, al contrario, vive por nosotros. Como que da más coraje para demostrar las voluntades políticas y cambiar el país sin recibir migajas o las sobras. Descubrimos de los derechos que teníamos, cuando pasábamos malos momentos decíamos que de pronto era mejor no tener conciencia pero cuando uno descubre dice no. No tengo por qué callar”. (p.1)

Blanca Chancoso mujer de carácter fuerte que vivió en carne propia la discriminación y racismo, no fue impedimento para que continuara defendiendo los derechos de las personas indígenas y como lo reitero en varias ocasiones desea retomar el camino de la libertad, que su pueblo sea libre y unido.

Cabe mencionar que cada pueblo o nacionalidad tiene sus costumbres, tradiciones, su propia organización, manera de trabajar, entre otros y como lo menciona Lluco (2000) “en 1492 se inició la colonización española, la misma que generó efectos negativos incalculables. Según los datos históricos, los europeos se apoderaron de recursos naturales (tierras, oro, plata, cobre etc.), e impusieron costumbres ajenas a nuestra realidad” (p.1).

En los últimos 10 años los pueblos indios del Ecuador hemos logrado una referencialidad destacada, aunque la historia oficial nos ha intentado ocultar la realidad: la existencia de una gran población del país que era sometida y explotada por los grupos dominantes, la diversidad y la particularidad de los diferentes pueblos, el racismo institucionalizado. Es a partir del levantamiento de 1990, donde planteamos las propuestas y experiencias que acumulamos en la etapa anterior, aportamos desde todos los Pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador a dotarle a la política de un nuevo matiz, es decir, cuestionamos profundamente que la partidocracia manejado por pequeños grupos de poder económico y político y dirigida por un Congreso que perdió completamente el rumbo, no podíamos seguir adelante en este pobre país. (Carlosama, 2000,p.1)

### **1.5. La hacienda La Chimba y la figura de Tránsito Amaguaña**

La hacienda la Chimba es uno de los tantos ejemplos del Sistema Hacienda y la explotación indígena. Las haciendas, como se ha explicado anteriormente, constituían un sistema de explotación mediante el recurso del uso de la tierra, amparado en el poder legal y político de los terratenientes. Este sistema económico de hacienda se

presentó en la Sierra Ecuatoriana que garantizó la acumulación de capital en tierras, recursos y beneficios solo para los hacendados.

Aunque a partir del año 1964 se formula una ley de Reforma Agraria, el Sistema Hacienda continuó arraigado en muchas manifestaciones y relaciones entre el patrono y el indígena, como menciona Paz y Miño (2011):

A raíz de las diversas transformaciones sociales ocurridas a lo largo del siglo XX, en las haciendas Chimba, Pesillo y Muyurco, ubicadas al nororiente del cantón Cayambe, en la Sierra norte del Ecuador, la población de hacienda, que en el siglo XIX estuvo integrada por indígenas de clara raigambre histórica, fue ampliándose debido al a financiamiento de empleados de hacienda y sus familiares. Al influjo de la nueva población, se inició un renovado discrimen social y étnico que causó aculturación en el pueblo indígena. Posteriormente, se suscitaron problemas relacionados con el tema agrario y la propiedad de la tierra: viejos antagonismos racionales se reavivaron, después de la Reforma Agraria, la cual no contempló en su reglamento el acceso a la propiedad por parte de obreros, maquinistas y otros prestamistas de servicios de la estructura agraria. (p.79)

Debido a que las violaciones a los derechos humanos indígenas continuaban a pesar de los cambios en la normativa legal, los indígenas se organizaron para formar sindicatos los cuales defendieran sus derechos y controlaran la manera en que los hacendados trataban a los empleados, muchos de estos patronos se veían amenazados por los indígenas y como lo afirma Miño (2006) el sector patronal pensaba que "la manera más práctica de cortar la iniciativa campesina era la de aprensar a los dirigentes, amenazarlos y maltratarlos para que el miedo detuviera su actividad y se desarticulara la organización, la persecución a los cabecillas fue la primera estrategia que desarrollaron" (p.80).

La eliminación del sistema de huasipungo suprimió una de las principales demandas del movimiento. Nuevas alternativas socio productivas como cooperativas y asociaciones que gozaron del apoyo de estructuras estatales, supusieron un reto a la autoridad de los sindicatos campesinos de las haciendas. Haciendo buena la predicción de Marx, cuando algunos campesinos obtuvieron la propiedad de la tierra se apartaron de la lucha

política y dejaron de reivindicar nuevos avances. La FEI no se adaptó bien al nuevo orden agrario emergente. Aunque la FEI continuó funcionando como organización, su presencia pública y su significado político estaban considerablemente. (Becker & Tutillo, 2009, p.225)

La Chimba antes de ser una comunidad, era una cooperativa que se dedicaba a actividades agrícolas y ganaderas. Se encuentra ubicada al norte del cantón Cayambe, aproximadamente a 15km. El territorio de la comunidad tiene una altitud que va desde 3300 msnm hasta los 3500m. Sus límites son:

Al norte: la comunidad de Turucucho.

Al sur: San Pablo Urco.

Al este: la comunidad de Cariacu.

Al oeste: la comunidad de Pesillo.

La comunidad la Chimba, se encuentra ubicada en la parroquia de Olmedo, a una hora del cantón Cayambe, provincia de Pichincha, con una población dedicada a la ganadería y agricultura, en esta comunidad se encuentra enterrados los restos de una gran líder indígena Tránsito Amaguaña, que luchó por los derechos a la educación y a las tierras de los campesinos. (Andrango Nepas, 2015, p 11)

La mayor parte de sus habitantes vivieron una opresión y explotación laboral, sin un salario que los representara, con el pasar del tiempo la figura de Tránsito Amaguaña desarrolló un papel importante en la comunidad, para que las personas gozaran de una educación y posicionamiento de sus tierras.

En 1908 el gobierno liberal de Eloy Alfaro ordenó la expropiación de los grandes latifundios que estaban en manos de las comunidades religiosas, la Chimba era parte del juego de haciendas que los Padres Mercedarios poseían en Olmedo, parroquia de Cayambe. En cumplimiento de lo dispuesto por la revolución liberal, aunque a regañadientes, los frailes tuvieron que abandonar las tierras que habían ocupado desde la colonia. El Estado por su parte no pudo dedicar la necesaria atención a las labores productivas por eso dio en arriendo las tierras confiscadas. Con esa renta financiaba las obras de protección social para la gente más pobre, por eso

también a la Ley de Manos Muertas se le llamó Ley de Beneficencia.  
(Rodas, 2010,p.16)

Mama Tránsito nació el 9 de septiembre de 1909 en la hacienda de Pesillo, activista ecuatoriana, destacada líder del movimiento indígena que se desarrolló en Ecuador entre las décadas de 1920 y 1970.

La madre de Tránsito se destacó por ser una de las cabezas visibles del movimiento indígena, camino que más tarde seguiría su hija.

Tránsito Amaguaña sólo asistió seis meses a la escuela, durante los cuales aprendió los rudimentos de la lectura y la escritura antes de empezar a trabajar como sirvienta para los dueños de la hacienda. Cuando cumplió los catorce años de edad, contrajo matrimonio; tuvo cuatro hijos varones y comenzó a asistir a reuniones en Quito para defender la causa indígena. Ante la oposición de su esposo a su actividad política, se separó y pasó a vivir con su madre. (Biografías. 2019, p.1)

Mama Tránsito fue valiente, decidida y sobre todo de carácter fuerte, una mujer que no se doblega ante ninguna autoridad, realizó varios viajes a Quito, a pie limpio como ella mencionaba y en dichos viajes se encontró con Dolores Cacuango y entablaron una amistad que apartir de ese momento decidieron compartir sus ideas y propósitos para que las las personas indígenas gozaran de una vida digna, organizaron las escuelas bilingües indígenas gracias al apoyo de dirigentes políticos y sobre todo de la maestra Luisa Gómez de la Torre, quién fue activista, feminista y educadora ecuatoriana que luchaba por los derechos de los indígenas y campesinos, administraba las escuelas de manera secreta, ya que no eran aceptadas por el Gobierno de la época.

El motivo de mi investigación al estudiar a Tránsito Amaguaña fue porque en mi etapa de colegio nos asignaron un personajes que haya marcado historia, algunos recibieron personajes internacionales como: Nelson Mandela, Martin Luther King, Malala Yousafzaies, entre otros, pero yo tuve la dicha de que me asignaran a Tránsito Amaguaña en ese momento no era consciente del gran personaje que me habían otorgado y procedí a realizar una breve investigación y con el tiempo me llamó más la atención saber que actividades realizó en defensa de los derechos de los pueblos indígenas mama Tránsito fue una activista fiel a sus principios y una figura central con

respecto a los derechos humanos, especialmente en términos de educación y trabajo entre las comunidades indígenas. Es importante mencionar que en esa época las quejas y demandas eran manifestadas, en otros términos, a su vez recalcar que no existen documentos académicos que expliquen a profundidad las actividades y manifestaciones que realizó la líder indígena, para ello se realizarán entrevistas a personas que tengan conocimiento de quien fue Tránsito Amaguaña, para conocer el legado que dejó a los habitantes de la comunidad la Chimba, y como su figura influyó en el desarrollo de los derechos humanos. La investigación también busca contribuir a llenar espacios vacíos del conocimiento a las nuevas generaciones debido a que no la conocieron de primera mano, por ende, es importante que comprendan, reconozcan y valoren el trabajo realizado por la líder.

## **CAPÍTULO II. DESARROLLO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN**

En el presente capítulo se expone el diseño metodológico utilizado para la recopilación de la información que permitirá el análisis de los resultados.

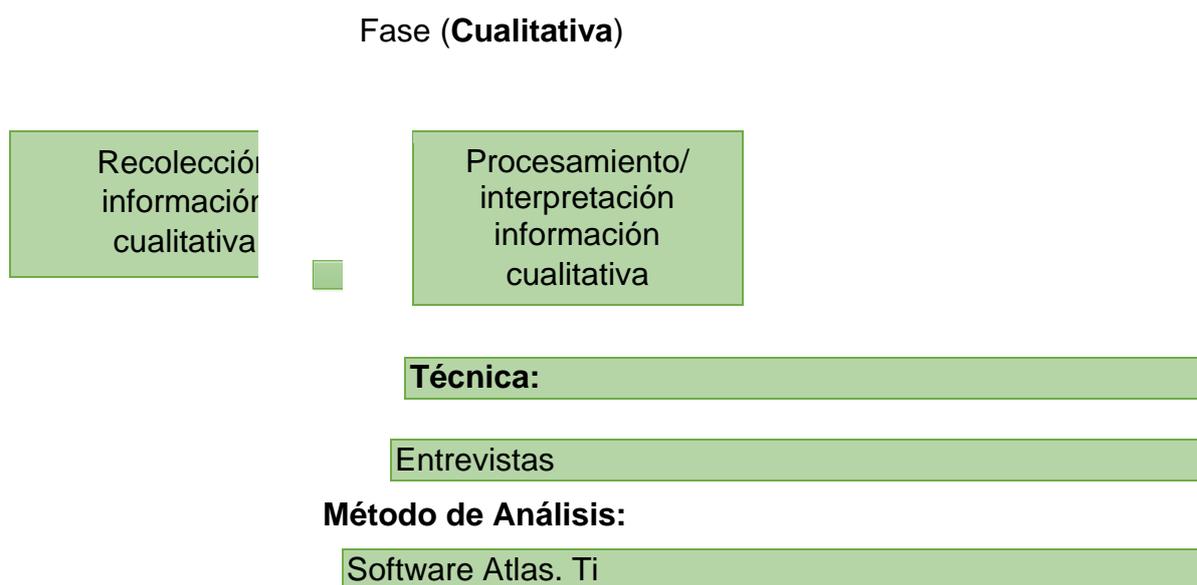
### **2.1. Paradigma investigativo**

El paradigma investigativo que enmarca es el de investigación cualitativa, según Hernández (2006) menciona que:

El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados. No se efectúa una medición numérica, por lo cual el análisis no es estadístico. La recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. El investigador pregunta cuestiones generales y

abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe y analiza y los convierte en temas, esto es, conduce la indagación de una manera subjetiva y reconoce sus tendencias personales. (p.8), esto quiere decir que se aplicará un método cualitativo lo que nos permitirá obtener información factible.

La elección metodológica se basa en el tipo de información que se desea obtener, en este caso datos sobre el impacto de Tránsito Amaguaña en los derechos humanos en la comunidad de La Chimba, es por ello que la presente investigación tendrá una metodología cualitativa orientada a obtener información a profundidad sobre el tema, en esta fase se utilizará la técnica cualitativa como son las entrevistas. En el Gráfico 1 resume la estrategia metodológica aplicada dentro de esta investigación:



**Gráfico 1:** Metodología de la investigación  
Fuente: Elaboración propia 2019

## **2.2. Declaración de variables e indicadores**

De acuerdo a la pregunta de investigación, se han definido las siguientes variables de investigación con sus respectivos indicadores:

### **Variable Independiente**

Caso Tránsito Amaguaña

Tránsito Amaguaña fue una líder indígena de la comunidad de la Chimba que se destacó por su lucha constante de defender los derechos de su pueblo indígena, en cuestión de tierra y educación, mama Tránsito como se la llamaba de cariño merece ser recordada por todos ya que fue una mujer que impulsó los valores en especial la unión, permitiendo que las comunidades y sus habitantes permanezcan en armonía, a mama Tránsito hay que conocerla en su ser espiritual más que en la cuestión política.

### **Variable dependiente**

Derechos Humanos en la comunidad de la Chimba

Dentro de este contexto se estudiará la evolución de los derechos humanos tanto en su formalidad es decir su reconocimiento por la ley, como en su ejercicio efectivo, conocer si realmente los pueblos indígenas gozan efectivamente de sus derechos.

De acuerdo con la Declaración de los Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas ONU (1948), de acuerdo a este contexto se conocerá sobre los derechos humanos en la comunidad de la Chimba explicando como fue el proceso de transformación en cuanto a la tenencia de tierras y de educación hacia las personas indígenas.

Para la variable independiente se han definido los siguientes indicadores:

- Narrativas orales de los habitantes de la Chimba sobre la figura de Tránsito Amaguaña: este indicador permite recopilar las perspectivas que existen en la comunidad sobre la figura de Tránsito Amaguaña.
- Eventos significativos: este indicador permite recopilar los principales eventos en los cuales Tránsito Amaguaña destacó por su labor.
- Actualidad de su figura dentro de la comunidad: este indicador permite recoger la incidencia de la figura de Tránsito Amaguaña en las generaciones actuales.

- Caminatas, huelgas y otras formas de política contenciosa: este indicador permitirá conocer si existieron o no, manifestaciones indígenas.
- Vinculación de líderes indígenas con partidos políticos: este indicador nos permitirá conocer si los líderes indígenas pertenecieron a algún partido político.

Para la variable dependiente, los indicadores se han definido de la siguiente manera:

- Organización comunitaria en la Chimba durante el siglo XX: este indicador permite recopilar información histórica de la comunidad.
- Organización comunitaria con la presencia de Tránsito Amaguaña: este indicador nos permitirá conocer si la comunidad aún mantiene esa organización como lo sugería mama Tránsito.
- Transformaciones en la educación de personas indígenas: este indicador permitirá conocer si existió algún cambio gracias a la lucha de Tránsito Amaguaña.
- Transformaciones en la tenencia de tierras en la comunidad de la Chimba: este indicador permitirá conocer si han existido cambios gracias a la intervención de la líder Tránsito Amaguaña.
- Relación de Tránsito Amaguaña con la familia y personas de su alrededor: este indicador nos permitirá conocer cómo fue la relación con las personas.
- Legado de Tránsito Amaguaña hacia las generaciones: este indicador nos permitirá conocer si las generaciones conservan el legado de mama Tránsito.

Para mejor comprensión de la organización metodológica, se presenta la operacionalización de variables en la Tabla 1.

**Tabla 1: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

Variable	Dimensión	Indicadores	Instrumentos	Fuentes de información
<b>Caso Tránsito Amaguaña</b>	Comunidad La Chimba durante el siglo XX.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Narrativas orales de los habitantes de la Chimba sobre la figura de Tránsito Amaguaña</li> <li>• Eventos significativos</li> <li>• Actualidad de su figura dentro de la comunidad</li> <li>• Caminatas, huelgas y otras formas de política contenciosa.</li> <li>• Vinculación de líderes indígenas con partidos políticos.</li> <li>•</li> </ul>	Entrevistas	Miembros de la comunidad
<b>Derechos Humanos</b>	Histórica, Sociocultural y discursiva de los habitantes de la Comunidad La Chimba.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización comunitaria en la Chimba durante el siglo XX.</li> <li>• Organización comunitaria con la presencia de Tránsito Amaguaña.</li> <li>• Transformaciones en la educación de personas indígenas.</li> <li>• Transformaciones en la tenencia de tierras en la comunidad de la Chimba.</li> <li>• Legado de Tránsito Amaguaña hacia las generaciones.</li> <li>• Relación de Tránsito Amaguaña con la familia y personas de su alrededor.</li> </ul>	Entrevistas	Miembros de la comunidad

Fuente: Elaboración propia 2019



### **2.3. Población y muestra**

Para el desarrollo de este trabajo investigativo se ha tomado como universo la población de estudio a la Comunidad de la Chimba, la cual consta de 360 familias. (Fuente: GAD Olmedo). Del total de las familias se tomó como muestra a 15 habitantes entre ellos indígenas y mestizos, los cuales fueron adultos de 38 a 50 años y adultos mayores de 60 en adelante quienes cuentan con información fiable. El muestreo aplicado fue de tipo crítico. De acuerdo con Sandoval (1996) “se edifica sobre la base de elegir una situación, fenómeno o realidad humana que permite ganar comprensión sobre una condición hipotética sometida a análisis por parte del investigador, pero sometida a juicio de un actor social” (p.123). Este muestreo nos permitirá recopilar información sobre el impacto en los derechos humanos de la líder indígena dentro de la Comunidad de la Chimba a través de la técnica cualitativa, como son las entrevistas.

### **2.4. Técnicas e instrumentos**

La recolección de información en esta investigación se basa en el uso de entrevistas, y análisis de fuentes secundarias. En cuanto al análisis y procesamiento de datos, esta investigación recurrirá al uso de software especializado. Para la metodología cualitativa se utilizará la aplicación (Atlas. Ti). A continuación, se describen las técnicas empleadas:

#### **Entrevistas**

La entrevista es una de las principales técnicas de investigación dentro de las ciencias humanas. Según Ríos, la entrevista:

Se emplea en la investigación social (recopilación de datos) y en tareas profesionales con diversos fines: información (periodismo), ayuda social (asistencia social), asesoramiento psicológico (psicología), asesoramiento educativo, vocacional y personal (orientación), psicoterapia (psiquiatría), selección profesional y académica de postulantes (evaluación de candidatos), etc. (Rios, 1993. p. 1)

En esta investigación las entrevistas elaboradas estarán basadas en preguntas estructuradas direccionadas a recopilar datos de las etapas de vida de la líder indígena, dirigida a familiares y adultos mayores, por su conocimiento y apego a Tránsito Amaguaña.

Las entrevistas fueron realizadas a 15 personas adultas mayores, la duración de cada entrevista fue de treinta y cinco minutos, fueron grabadas y transcritas para la respectiva interpretación de la información.

### **Análisis de fuentes secundarias**

El análisis de fuentes secundarias nos permitirá obtener información de historias reales que se encuentran plasmados en libros o revistas y esta información a su vez nos ayudará en nuestro trabajo de investigación. Según Alcalá:

Las fuentes secundarias contienen información organizada, elaborada, producto de análisis, extracción o reorganización que refiere a documentos primarios originales. Son fuentes secundarias: enciclopedias, antologías, directorios, libros o artículos que interpretan otros trabajos o investigaciones. (Universidad de Alcalá, 2018, p.1)

Esta técnica permite obtener información acerca de la líder indígena, ya que sus pensamientos, relatos e historias quedaron plasmados en libros, revistas, artículos, etc. Se extrajo información de distintos libros escritos por Raquel Rodas, Cecilia Grijalva, Mario Mullo entre otros. Permitiendo obtener información eficaz para proceder a la interpretación y relación con las entrevistas.

### **2.5. Validación del instrumento**

Para la validación del instrumento se aplicó el juicio de expertos sometiendo la guía a la consideración de cinco jueces. El juicio de expertos se define como una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones. La identificación de las personas que forman parte del juicio de expertos es una parte crítica en este proceso, frente a lo cual Skjong y Wentworht (2000) (como se citó en Escobar & Cuervo, 2008) proponen los siguientes criterios de selección: (a) Experiencia en la realización de juicios y toma de decisiones basadas en evidencia o experticia (grados, investigaciones, publicaciones, posición, experiencia y premios entre otras), (b) reputación en la comunidad, (c) disponibilidad y motivación para participar, y (d) imparcialidad y cualidades inherentes como

confianza en sí mismo y adaptabilidad. (p. 29). El juicio de expertos fue la herramienta metodológica utilizada para evaluar la validez del contenido.

### **CAPÍTULO III DISCURSOS DE LOS HABITANTES ACTUALES DE LA COMUNIDAD DE LA CHIMBA SOBRE TRÁNSITO AMAGUAÑA**

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos tras aplicar el método y técnicas de recolección de datos mencionados en el capítulo anterior. Los discursos están clasificados en dos secciones: por una parte, las narrativas sobre el trabajo de Tránsito Amaguaña y, por otra parte, los discursos sobre los logros de esta líder en materia de derechos humanos.

### 3.1 Variable Caso de Tránsito Amaguaña

En esta sección se explicará los discursos de los habitantes de la Chimba sobre las actividades realizadas por Tránsito Amaguaña y los logros alcanzados a favor del pueblo indígena.

#### a) Narrativas orales de los habitantes de la Chimba sobre la figura de Tránsito Amaguaña

**Tabla 2:** Resultados obtenidos del indicador narrativas orales de los habitantes de la Chimba sobre la figura de Tránsito Amaguaña

Entrevistados	Información
Lcdo. Rogelio Almeida	Tránsito Amaguaña fue una persona luchadora, una persona que tenía buenas formas para conseguir las cosas, dio ejemplo y era leal, seria con sus principios, no le gustaba las injusticias, le gustaba ser una persona sincera y honesta, lastimosamente su honestidad no era bien vista por las demás personas. Ella como persona era recta y honesta, su familia era de escasos recursos económicos, hablando de su sobrina, su hermano José Amaguaña, fue ejemplo de lucha de trabajo.
Lcdo. Luis Guzmán	Fue una excelente líder, que tal vez sabía leer un poquito. Pero Dolores no sabía nada y Tránsito era tan inteligente se había aprendido de memoria el código de trabajo, y cuando los ministros decían alguna

	<p>cosa, ella decía no señor ministro no era así el artículo, era muy pilas, y hay que conocerla en su ser espiritual más que en la cuestión política, sino en su actitud humana, generosa, solidaria, ese es el ejemplo, ella dijo nosotros somos como la paja del páramo que se corta y vuelve a crecer y de paja del páramo sembraremos el mundo, Tránsito dejó frases muy lindas que se mencionan en películas y teatros.</p>
<p>Sr. Vinicio Quilo</p>	<p>A mi abuela la admiro muchísimo porque no es nada fácil llegar a ser un dirigente, peor aún llegar a tener un renombre nacional e internacional, ella viajó a Rusia, y me acuerdo que tenía 8 años cuando decían, tu abuela se fue a Rusia y yo no le daba tanto interés, pero es increíble la admiro mucho porque pocas personas han luchado, y alguien quiere tomar los pasos pero no es nada fácil, es algo que tal vez a las décadas o siglos aparecen personas con esa calidad de ser, como lo fue mi abuela.</p>
<p>Ing. Martha Inlago</p>	<p>Se casó a los 15 años con una persona mayor y al ver que sufría mucho maltrato decidió separarse y luchar sola sin el apoyo de su esposo, y se unió al partido comunista en el cual caminó y luchó por los derechos de los indígenas. Para mí fue una persona muy especial, es una persona idónea, una admiración para mí, no la conocí profundamente, pero yo sí me admiro, hasta hay veces que me siento y analizo cada cosa que a echo, a veces lloro porque realmente como estarían en esa lucha tan dura, tan fuerte en esa época, mamá Tránsito ha sido una líder muy importante como Dolores Cacuango</p>
<p>Msc. César Santillán</p>	<p>Primero Tránsito Amaguaña como líder de la comunidad de lo que los historiadores y la gente ha seguido su trayectoria dicen que ha sido una mujer emprendedora y de lucha, ella estuvo en contra del maltrato producido por los hacendados, el escaso salario que recibían y más aún tenían que contribuir un diezmo, eso motivó a Tránsito a luchar con los partidos políticos de Izquierda. Es uno de los personajes más importantes de la comunidad, para mí es una representación de lucha, tanto nacional como internacional.</p>

Dr. Nelson Quinche	Tránsito Amaguaña es un líder de gran relevancia que le rinden culto y homenaje una vez muerta como todos los personajes, es una líder indígena que, por supuesto está trascendiendo ya las fronteras y logrando compenetrarse en el mestizaje, pero no es un personaje local ni mucho menos de Cayambe es un personaje nacional e internacional.
Sr. David Túquerres	Yo si la conocí, era vecina de mi abuelita, era una señora de voz fuerte, hablaba sobre las luchas que realizaba, las veces que estuvo presa, contaba las veces que se iba a Quito a pie limpio y los viajes que hacía a Rusia y Cuba, y también sufrió bastante porque se casó a los 15 años con una persona mayor que la maltrataba ella no quería casarse pero la obligaron porque en esa época gobernaban los padres mercedarios y ellos abusaban sexualmente de las mujeres bonitas, y para evitar eso la casaron.
Ing. Juan Bustos	Es nuestra matrona, por eso lleva el nombre Centro Cultural Tránsito Amaguaña, y la vida de ella es un poco triste porque se casó muy joven y con una persona que la maltrataba y desde esa edad empezó a liderar junto con Dolores Cacuango, defendiendo los derechos de las personas indígenas que ya no exista más maltrato y que puedan acceder a una educación bilingüe.
Sr. Wilson Ushiña	Fue una mujer luchadora que trabajó porque todos vivíamos bien, a pesar de su pobreza ella nunca se dio por vencida ni acepto dinero de otras personas como chantaje, fue una mujer de carácter fuerte que siempre inculco la unión la lealtad con sus semejantes.

Sr. Juan Carlos Quinatoa	Que era una líder indígena de la parroquia de Olmedo, ella nació en Pesillo pero toda su vida vivió en la Chimba, fue una mujer que luchó por los derechos de los indígenas, era una líder de carácter fuerte, amable y generosa que no se dejaba doblegar por nadie, era muy inteligente a pesar de no haber culminado su etapa escolar con apenas 3 meses de estudio logro aprender muy rápido y de esa manera se aprendió el código de trabajo de memoria para poder dirigirse a cualquier ministro y sobre todo defenderse cuando realizaba sus protestas.
Ing. Diego Cholca	Tránsito Amaguaña fue una persona muy pobre que desde niña sufrió maltrato por parte de su esposo, porque se casó joven, y se separó llevándose a sus hijos, fue una mujer fuerte e inteligente que trabajó la liberación de la tierra y la educación.
Ing. Mary Amaguaña	Era oriunda de la comunidad de Pesillo del sector Llanos de Alba, ella viene de una familia demasiado pobre, entonces al ver las irregularidades que existían aquí en especial con las tierras y el trabajo explotado, ella comenzó a luchar con mamá Dolores, hicieron viajes y viajes a la ciudad de Quito, para dialogar con las autoridades, era casada, divorciada ha tenido viajes a Cuba y Rusia para enriquecerse de conocimientos y tener mayor desenvolvimiento.
Sr. Víctor Túquerres	Bueno como era mi vecina yo puedo decir que era una mujer pobre que desde muy temprana edad se casó con un hombre mayor porque antes los terratenientes abusaban de todas las mujeres y por eso la hicieron casar para que no pase por esas desgracias, y se divorció llevándose a sus hijos, era una mujer de carácter fuerte nunca se dejaba doblegar de nadie, siempre tenía la manera de llegar a las personas con su voz fuerte y siendo amable con todos. Era una mujer de admirar.

Sra. Laura Pilataxi	Tránsito Amaguaña fue una líder indígena que luchó por la educación sobre todo de los niños que en aquel tiempo el campesino no tenía derechos a la educación, fue ella la que luchó con Dolores Cacuango Jesús Gualavisí que fueron mayores que ella y dieron los primeros pasos para organizar primero, a la gente trabajadora y crearon los sindicatos agrícolas y poder pedir un justo sueldo, justa remuneración por su trabajo y por otro lado impulso la educación bilingüe.
Sra. María Teresa Churuchumbi	Bueno ella fue una líder que luchó por los derechos de las personas indígenas, fue una mujer de bajos recursos, pobre que toda su vida vivió en la Chimba, se casó a temprana edad, mama Tránsito como se la conocía de cariño porque en realidad su nombre era Rosa Elena, ella viajo a Cuba y Rusia para tener mayores conocimientos sobre los derechos era muy inteligente pese que recibió 3 meses de clases ella aprendió mucho y se defendía ante cualquier ministro porque en una

	ocasión se aprendió de memoria el código de trabajo, para poder dirigirse ante las autoridades.
<b>Identificación de discursos</b>	
<b>Resumen de discursos</b>	<b>Interpretación Teórica</b>

<p>Con respecto a la pregunta 1 la mayoría de las personas entrevistadas concuerdan que Tránsito Amaguaña fue una persona que a pesar de su corta edad empezó a liderar en la comunidad para luchar por los derechos de su pueblo, fue una persona honesta, leal, una persona de admirar en todos los sentidos que a pesar de no tener el apoyo de su pareja ella supo salir adelante, mencionaron que Tránsito se casó muy joven para evitar ser abusada sexualmente por los terratenientes, mama Tránsito fue una mujer trabajadora la cual tiene que ser admirada por todas las personas sobre todo por quienes no tuvieron la oportunidad de conocerla de primera mano.</p>	<p>Su condición de indígena no fue óbice para que pusiera en juego su inteligencia audacia y vitalidad. Sintió lastima y rabia por los sufrimientos vividos por su gente en condiciones de servidumbre y explotación, pero no por eso se sintió menos que las demás personas. Le acompañó a lo largo de su vida un sentido de su propio valer, elevada autoestima, condiciones fundamentales que le hicieron demandar justicia para si misma y para los suyos. Le caracterizó por sobre todas las cosas su rebeldía, frente a todo tipo de dominación, de restricción o discriminación. Lo mismo frente a la explotación laboral, a la incongruencia política que, a la opresión doméstica, a las violencias contra la mujer. Eso la configura como una transgresora y una libertaria. Por eso conoció la prisión política en dos ocasiones. La trayectoria de su madre, Mercedes Alba, y la cercanía de Dolores Cacuango fueron de enorme importancia en su despliegue como cabecilla. (Rodas, 2009, p.17-18) esto nos permite entender que mama Tránsito desde muy pequeña se involucró a la lucha de los pueblos indígenas, convirtiendose en la primera mujer en dirigir la primera</p>
	<p>organización de indios la FEI.</p>

**Fuente:** Recolección de datos en campo

**Elaborado por:** La Autora



<b>Entrevistados</b>	<b>Información</b>
Lcdo. Rogelio Almeida	Las actividades que ella realizaba siempre fueron enfocadas en la tenencia de tierras y el acceso a la educación y con apoyo de otros líderes indígenas entre ellos Dolores Cacuango y Jesús Gualavisí, lograron instaurar escuelas bilingües en las comunidades, lograron la aprobación de la ley de trabajo y tener apoyo de la federación de trabajadores del Ecuador.
Lcdo. Luis Guzmán	Las actividades que realizaba la querida Tránsito fueron diversas, pero entre las que más se destacan y por las cuales ella lucha, fue la tenencia de las tierras y la educación, que muchas veces tenía que recorrer caminando a la ciudad de Quito para que sus peticiones sean escuchadas y a la final logró que su pueblo indígena acceda a una educación bilingüe y también a que su pueblo sea dueño de las tierras y las puedan trabajar como ellos deseaban sin maltrato alguno por parte de los terratenientes.
Sr. Vinicio Quilo	Las actividades que realizaba mi abuela eran en beneficio de todo su pueblo ella no era individualista y organizaba los sindicatos agrícolas para dirigirse a Quito y empezara su lucha por los derechos de las tierras y la educación, logro tener apoyo de la Federación Ecuatoriana de Trabajadores, también que el código de trabajo fuera reconocido legalmente y fundó junto a Dolores las escuelas bilingües.
Ing. Martha Inlago	Las actividades dirían que se dieron por la tierra, por los derechos de cada indígena, actividades para acceder a una educación digna, sobre todo que sus tierras no estén en manos de los latifundistas. Los logros más importantes fueron acceder a las tierras y tener una educación bilingüe.

Msc. César Santillán	Lograron organizarse a través de las asociaciones campesinas, y hacen que el estado les entregue las tierras para que puedan producir, y consiguieron esa petición. Otro logro sería el promover a la mujer campesina, le dio un valor de lucha porque antes esa lucha era de hombres, pero Tránsito puso en alto a la mujer.
Dr. Nelson Quinche	Como logros importantes fue la tenencia de la tierra, ella luchó para que esos huasipungueros y yanaperos no sean dueños de estas tierras, a través de la reforma agraria lograron eliminar las cooperativas, desaparecieron y se forman las comunidades y estas se concentran en pequeñas hectáreas de terreno para beneficio de los indígenas, y otro logro importante es el aspecto educativo, con la instauración de la educación intercultural bilingüe se instauraron en todas las comunidades del Ecuador.
Sr. David Túquerres	Ella reconocida a nivel mundial, ella nos relataba como nos liberó de la esclavitud de todos los abusos, gracias a ella nosotros tenemos el derecho a la educación, porque ella creo la primera escuela para el acceso de todos los niños, también tuvo el apoyo de fundaciones de la federación de trabajadores y el logro más importante fue la aprobación del código de trabajo y las escuelas bilingües.
Ing. Juan Bustos	Todos los que son líderes pues tienen un ideal o hazaña que contar y Tránsito Amaguaña ha estado en todo lo que es las leyes de tierras y de educación, sin su lucha pues aún seguiríamos siendo arrendatarios y explotados, el logro más relevante dentro del contexto indígena fue la aprobación de la ley de trabajo y la aceptación de las escuelas bilingües instauradas en las comunidades.
Sr. Wilson Ushiña	Ella siempre luchó por la tierra, las condiciones laborales sean dadas por igual, y los logros que ella obtuvo a través de su lucha junto a Dolores Cacuango fue la aprobación de la ley de trabajo, la implementación de escuelas bilingües, entre otros.

Sr. Juan Carlos Quinatoa	Sus actividades fueron las tierras, la educación, lo laboral dentro de esto realizaba caminatas para la ciudad de Quito, los logros obtenidos a través de la lucha fueron instaurar las escuelas bilingües para las
	personas indígenas, acceso a la educación y la aprobación del código de trabajo.
Ing. Diego Cholca	El logro más significativo fue el tema de la tierra porque actualmente nosotros tenemos la oportunidad de decidir cada una de las familias por ese espacio físico que nos ha dado la lucha de Tránsito y Dolores, también logro la instauración de las escuelas bilingües para los niños de las comunidades porque antes solo los mestizos podían estudiar.
Ing. Mary Amaguaña	Las actividades fueron realizadas hacia los derechos de las personas en salud, educación, tierra, trabajo digno, salario justo. Gracias a su lucha pudo llegar a la aprobación de la ley de trabajo, la organización de las escuelas bilingües en las comunidades, y el apoyo de fundaciones.
Sr. Víctor Túquerres	Primero que nada, las actividades que ella realizaba eran en beneficio de todas las personas enfocándose en la tierra, trabajo, agua, salario justo, con su lucha y el apoyo de otros dirigentes y líderes indígenas como Dolores Cacuango, Amadeo Alba, Jesús Gualavisí, entre otros lograron que se apruebe la ley de trabajo, la construcción de las escuelas bilingües, también logro que le apoyara la federación ecuatoriana de trabajadores.
Sra. Laura Pilataxi	Creo sindicatos agrícolas en Muyurco, la Chimba, Pesillo, estas comunidades se organizaban para ir hacia la ciudad de Quito y exigir sus derechos, y como lo repito nuevamente estas actividades se dieron desde Dolores Cacuango y Tránsito continuo con su legado y el mayor logro fue la aprobación de la ley de trabajo y la creación de las escuelas bilingües.

<p>Sra. María Teresa Churuchumbi</p>	<p>Las actividades que ella realizo fueron en base a la educación a la tierra, al agua y no solo ella luchó sino también Dolores Cacuangó, Jesús Gualavisí, Nicanor Nepas, Amadeo Alba, entre otros, los logros que ella obtuvo fue el apoyo de la federación ecuatoriana de trabajadores, gracias a la lucha de todos se logró aprobar el código de trabajo, también se fundaron escuelas bilingües para los niños de las comunidades.</p>
--------------------------------------	---

**Identificación de discursos**

<b>Resumen de discursos</b>	<b>Interpretación Teórica</b>
<p>Con respecto a la pregunta 2 las personas entrevistadas concuerdan que las actividades y logros realizados por Tránsito Amaguaña siempre fueron en beneficio de su pueblo y gracias a su lucha y al apoyo de otros líderes como Jesús Gualavisí, Nicanor Nepas, Amadeo Alba, quienes se dirigían a la ciudad de Quito exigiendo sus derechos, lograron que sus tierras ya no estén a cargo de los terratenientes, también la aprobación del código de trabajo y sobre todo se logró instaurar escuelas bilingües para que los niños de la comunidad puedan acceder a una educación al igual que las personas mestizas.</p>	<p>No en vano habían transcurrido quince años de la lucha presentada por el campesinado indígena de Cayambe al Estado y al sistema agrario tradicional. Los logros y la experiencia acumulados permitieron a los campesinos indios plantear demandas a partir de la base: el acceso a la tierra. Esta primera resolución estableció que se entregara al indio el huasipungo que tuviera un usufructo como paso previo a la expedición de la Ley de Reforma Agraria. Se conformaba, entonces, un puente, para que el campesinado accediera a la propiedad privada. Fue considerable el avance político que mostró la FEI a través de sus líneas programáticas. El documento resumía una posición más moderna del sector popular, pues superaba algunas concepciones feudales y daba lugar a una cierta independencia en la producción del campesino a través del desarrollo de sus propios emprendimientos; se pretendía, además, viabilizar el crédito y mejorar las técnicas de producción artesanal y agrícola. La seguridad social y las garantías</p>



### c) Actualidad de su figura dentro de la comunidad

**Tabla 4:** Resultados obtenidos del indicador actualidad de su figura dentro de la

comunidad

<b>Entrevistados</b>	<b>Información</b>
Lcdo. Rogelio Almeida	Es importante recordarla por su manera de ser como persona, era humilde y no le importaba las riquezas como ahora vivimos en un mundo capitalista, ella vivía en un mundo comunista y repartía el alimento por igual, y después de su muerte la recuerdan, pero de una manera interesada y para beneficios personales, por ejemplo, con su nombre hacen turismo, la utilizan para la política.
Lcdo. Luis Guzmán	Es importante recordarla, pero no como bandera política, sino como un ser humano que ayudo a dignificar a la gente, porque Tránsito Amaguaña era justa, honrada en todo lo que realizaba, sintiéndose hermanos de los demás, amando al ser humano sin ningún interés, ayudar al que lo necesite, es lo que ella nos inculcó y debería prevalecer.
Sr. Vinicio Quilo	Si es importante recordarla porque es una de las personas más importantes que ha influenciado en la comunidad indígena, es importante porque para mí como persona no hay nomas una persona, así como ella, mi abuela nos guió y nos dejó unas buenas herencias como valores, sabiduría para poder nosotros defendernos y hasta ahora saber lo bueno y lo malo para el bien común de todos los comuneros.

Ing. Martha Inlago	Siempre debemos recordarla e incluso tener escritos dentro de nuestra comunidad, no olvidarnos de ella sobre todo que las futuras generaciones la recuerden, porque ella fue un camino donde luchó por todos nosotros, y realmente ella si es una líder que sacó la cara por los indígenas y eso no debemos olvidar, más bien debemos seguir conversando, dialogando, dando talleres a los jóvenes para que la conozcan y sepan que por ella hemos tenido acceso a la tierra y a la
--------------------	---

	educación.
Msc. César Santillán	Recordarla es mantener la identidad cultural, indígena y conocer lo que hizo por nuestro pueblo, rescatar los valores culturales y conocer la lucha que los indígenas han tenido para no desaparecer, porque las comunidades que se mantienen han surgido de la lucha que surge desde la colonia, la unión de Tránsito hizo la fuerza para lograr muchos objetivos.
Dr. Nelson Quinche	El mensaje que ella nos deja es bueno, en estos tiempos en los que la politiquería y ser político es igual a corrupción y ellos practicaban el Ana Quilla, Ama Llulla, Ama Shua (no serás ocioso, no mentiras y no robaras), entonces ellos si hacían efectivo ello, vemos que son uno solo los que son considerados como ponchos dorados.
Sr. David Túquerres	No es la única mujer que luchó son varias y entre ellas esta Dolores Cacuango, y debe ser reconocida porque gracias a ella tenemos tierras y acceso a la educación, ella derramó su sangre por sacarnos adelante y sin su esfuerzo estuviéramos mal o peor.
Ing. Juan Bustos	Es importante recordarla porque fue una líder que sacó la cara por el pueblo indígena de una manera desinteresada, siempre inculcando la unión, honestidad y lealtad.

<p>Sr. Wilson Ushiña</p>	<p>Si es importante recordarla porque esto nos ayudaría a mantener nuestra identidad, de dónde venimos quienes somos y no cambiar nuestros patrones, también porque gracias a ella podemos gozar de una educación digna, claro que aún existen limitaciones hacia el indígena, pero ella hizo un gran trabajo y su figura debe prevalecer para las generaciones actuales.</p>
<p>Sr. Juan Carlos Quinatoa</p>	<p>Es importante recordarla porque fue y será una líder indígena que luchó porque su pueblo viva decentemente, aunque en la actualidad los partidos políticos utilizan su imagen como campaña política, debemos recordarla por su espíritu mas no por el aspecto político.</p>
<p>Ing. Diego Cholca</p>	<p>Recordarla si porque fue una mujer que realmente sacó la cara por todas las personas indígenas y no solo es reconocida a nivel nacional sino mundialmente, debemos aplicar todo lo que ella decía, porque su lema siempre era la unión y la lealtad.</p>
<p>Ing. Mary Amaguaña</p>	<p>Hay que recordarla porque es una mujer de lucha de ejemplo y no solamente ella sino también Dolores Cacuango, porque en ese tiempo de represión ellas surgieron, salieron adelante y gracias a ellas estamos donde estamos y hay que seguir el ejemplo que nos dejó como unión, lealtad, ella tenía una filosofía muy sabia, y dejo enmarcado en el territorio.</p>
<p>Sr. Víctor Túquerres</p>	<p>Si es importante recordarla porque ha sido una mujer de admirar sobre todo siempre era importante la unión como ella decía la unidad es como la mazorca, si se va el grano, se pierde la fila, se pierde la columna, se acaba la mazorca, eran sabias palabras, y eso debemos mantenerlo siempre, en la actualidad nada de lo que ella decía se lleva presente, si sería bueno que impartamos mayor conocimientos y sobre todo que practiquemos lo que ella decía.</p>

<p>Sra. Laura Pilataxi</p>	<p>Cabe mencionar que ella no es reconocida solo en el Ecuador, ella es reconocida a nivel internacional por su liderazgo, pero sobre todo es importante recordarla porque fue un modelo a seguir, fue muy transparente, no negocio la sangre de sus hermanos por más dinero que le ofrecían, eso debemos tener presente y valorar y aplicarlo. Es una mujer que debe ser recordada siempre.</p>
<p>Sra. María Teresa Churuchumbi</p>	<p>Por supuesto porque fue una mujer de ejemplo al igual que el resto de líderes, ella siempre nos mantenía unidos, y muchas de las personas deberíamos aprender de ella, porque al no ser estudiada tenía una filosofía demasiado sabia, más que todo nos repetía no serán ociosos, luchen por sus derechos, hagan las cosas vivos vivos, no hay que negociar la sangre de nuestros hermanos. Todo esto deberíamos aplicarlo.</p>
<p><b>Identificación de discursos</b></p>	
<p><b>Resumen de discursos</b></p>	<p><b>Interpretación Teórica</b></p>

<p>Con respecto a la pregunta 3 la mayoría de las personas entrevistadas concuerdan que es importante recordar a Tránsito Amaguaña porque nos ayuda a mantener nuestra identidad, saber de dónde venimos y a donde pertenecemos, mama Tránsito fue una mujer ejemplo de lucha, trabajo y sobre todo fue honesta y leal que le dio la oportunidad a muchas mujeres de tomar cargos importantes que antes solo los hombres lo hacían, hay que poner en práctica todo lo que ella nos decía estar unidos, hacer las cosas de la mejor manera y su lema era no robar, no mentir no ser ociosos.</p>	<p>Tránsito Amaguaña, nacida en Pesillo en 1909, era la única que todavía vivía, cerca ya a los cien años. Ambas lucharon incasablemente por su pueblo; y Tránsito, la discípula y continuadora, a la justicia, llegaron a concretar en su propio lugar medidas transformadoras de la condición social y humana del pueblo indio. Si bien el nombre de Tránsito Amaguaña no es precisamente desconocido, ella ha experimentado en su propia vida, como tantos otros hombres y mujeres de bien, los rigores del olvido, no solo del público, sino, hasta cierto punto, de su propia comunidad. Por ellos es necesario rescatar su figura y su lucha para que pudiera ser comprendida y valorada, especialmente por las nuevas generaciones, que no la conocieron de primera mano. (Miño, 2006, p. 1)</p>
---	---

**Fuente:** Recolección de datos en campo

**Elaborado por:** La Autora



	maquinaria, les daba tractores, carros a las comunidades.
Lcdo. Luis Guzmán	Dolores con Tránsito se organizaban para tomarse las haciendas, especialmente la hacienda de Changalá en Juan Montalvo, para realizar actividades del cierre de las carreteras cuando no les gustaba algo, ayudaba también el líder blanco Rubén Rodríguez, Petrona Barriga, Antonio Barriga Quinatoa, eran quienes se tomaban las carreteras exigiendo mejores tratos en sus tierras.
Sr. Vinicio Quilo	Salíamos a protestar a Olmedo, Zuleta cortando las vías, hacían llamados y nos íbamos a Cayambe, que en este caso era en la mitad del mundo ahí era la concentración, entonces acá en la Chimba ha sido una comunidad unida para un mejor futuro de cada uno de nosotros, eso veo que ha prevalecido y hasta ahora existe la unión.
Ing. Martha Inlago	Si existieron manifestaciones, incluso yo participé desde los 11 años en caminatas, huelgas, y nos manifestamos con nuestros padres conjuntamente con Tránsito Amaguaña, Dolores Cacuango y otros líderes más que no recuerdo, cuando se dio la Reforma Agraria se organizaban por tierras y por la ley de educación y se concentraban en comunidades, como en Cajas, Olmedo, Cangahua y ellos recorrían caminando hacia Quito, entonces las manifestaciones se daban para respetar los derechos que los indígenas tenían hacia las tierras y la educación.
Msc. César Santillán	Se levantaron en la hacienda en Pesillo porque las personas indígenas querían sus tierras de vuelta y que no estén en manos de los terratenientes, y con la Reforma Agraria ellos luchaban para que se les entregue las tierras a los indígenas, todo esto surgió en Cayambe y en Pesillo, porque fueron las primeras comunidades en levantarse para exigir las tierras de las haciendas.
Dr. Nelson Quinche	Tránsito Amaguaña realizaba caminatas a la ciudad de Quito a pie, ella junto a Dolores Cacuango son íconos que han propiciado, reflejado y reivindicado los derechos de los indígenas, han calado en la identidad nacional y ahora internacional, pero los seres humanos siempre

	tenemos vigencia después de nuestros días, hubiera sido bueno que se le reconozca en vida.
Sr. David Túquerres	Si, eso toda la vida ha existido, hasta ahora se da eso por ejemplo cuando algo no le gusta a la comunidad de las compañías que están haciendo sus trabajos como daño ambiental, la comunidad se enoja, les cierra el paso y no les deja trabajar, cuando la gente se enoja es muy trágico.
Ing. Juan Bustos	Eso siempre se ha dado, todas las comunidades vienen formados como base social, hubo la primera revuelta que se dio en Cotacachi la más nombrada, y recorren todo lo que es Zuleta, Pesillo, La Chimba y Cayambe, después hay manifestaciones con Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña tomando en cuenta que ella nació en Pesillo y vivió toda su vida en La Chimba.
Sr. Wilson Ushiña	Básicamente las comunidades se organizaban para ir caminando a Quito y exigir sus derechos en cuanto a la tierra y a la educación, se hacían protestas para tener acceso a los servicios básicos, caminos buenos y sobre todo acceso a la educación.
Sr. Juan Carlos Quinatoa	Eso siempre ha existido y siempre era porque algo no nos justaba en las comunidades y entonces cerrábamos las carreteras y no les dejábamos pasar, y también lo hacíamos para exigir nuestros derechos.
Ing. Diego Cholca	Eso siempre ha existido, bueno mucho más antes existió ex cooperativa agropecuaria la Chimba y estas tierras eran propiedad de los terratenientes, y Dolores Cacuango, Tránsito Amaguaña, Jesús Gualavisí, Nicanor Nepas, Neptalí Ulcuango realizaban caminadas a la ciudad de Quito para exigir sus derechos a la tierra, al salario y a la educación, cerraban las vías para evitar que los huasipungueros accedan a las haciendas.
Ing. Mary Amaguaña	Si existieron caminatas, las cuales tenían como objetivo reclamar las tierras, tener derecho a una educación, acceso al agua, al sueldo justo y remuneraciones.

Sr. Víctor Túquerres	Claro ella y otros dirigentes realizaban caminatas para dirigirse a la ciudad de Quito y liberarnos de la esclavitud, sobre todo a las mujeres quienes trabajaban de 2am hasta las 8 de la noche sin salario justo, y cuando no nos gustaba algo cerrábamos las carreteras y no dejábamos pasar a nadie hasta que no se solucionen las peticiones
Sra. Laura Pilataxi	Claro eso siempre habido por ejemplo cuando ellos querían organizarse para cerrar las carreteras o ir caminando a la ciudad de Quito, ellos se reunían clandestinamente y tenían estrategias para que los jefes no se enteren, y se comunicaban a través de silbos, utilizando el churo, el rondín y empezaban a cerrar las vías.
Sra. María Teresa Churuchumbi	Claro las caminatas y huelgas siempre se han dado especialmente mama Tránsito, Dolores Cacuango, Neptalí Ulcuango, entre otros dirigentes apoyaban a cerrar las vías y caminar hacia la ciudad de Quito para exigir nuestros derechos a la educación, a las tierras, al agua. Siempre nos reuníamos de manera clandestina para que los patrones no sospecharan nada.
<b>Identificación de discursos</b>	
<b>Resumen de discursos</b>	<b>Interpretación Teórica</b>



**Gráfico 5:** Representación visual del indicador caminatas, huelgas y otras formas de política contenciosa

Fuente: Entrevistas, 2019

En la representación visual del indicador caminatas, huelgas y otras formas de política contenciosa se destacan aspectos importantes en lo que concierne a actividades realizadas por Tránsito Amaguaña y otros dirigentes indígenas como Dolores Cacuango, Jesús Gualavisí, Amadeo Alba, entre otros quienes realizaban reuniones para dirigirse a la ciudad de Quito y exigir sus derechos a la educación, tierra y servicios básicos.

**e) Vinculación de líderes indígenas con partidos políticos**

**Tabla 6:** Resultados obtenidos del indicador vinculación de líderes indígenas con partidos políticos

<b>Entrevistados</b>	<b>Información</b>
Lcdo. Rogelio Almeida	Si en ese entonces participaban con el partido comunista con René Moya a la cabeza, ellos participaban y se les conocía como los comunistas de ese entonces, la gente les decía comunistas porque ellos trabajaban como comunidad, para la gente buscando un bien para todos, pero antes otras personas ese movimiento no era bien visto.
Lcdo. Luis Guzmán	Eran del partido comunista, pero ellos en cambio más que del partido comunista eran deseosos de sus ideales de recuperación de sus derechos, porque eran maltratados, imagínese que le hagan trabajar todo el día a las mujeres, y a cambio no recibían nada, a los hombres les pagaban miserias, entonces tenían plenos derechos y Tránsito se juntó a Dolores para la educación bilingüe y fundaron cuatro escuelas históricas.

Sr. Vinicio Quilo	Si han estado involucrados al partido comunista, ese fue el primer partido al que se inscribió mi abuela y otros dirigentes para hacer respetar nuestros derechos a la tierra y a la educación bilingüe.
Ing. Martha Inlago	Los líderes indígenas pertenecieron al partido comunista y de a poco se iban abriendo campo a otros partidos que iban por la misma línea.
Msc. César Santillán	El movimiento indígena comienza a accionarse a partir de la Reforma Agraria, y estos movimientos indígenas se hacen presentes en 1992 en el gobierno de Rodrigo Borja, el primer levantamiento lo realiza la CONAIE, conjuntamente con los demás movimientos para hacerse conocer como fue la FENOCIN, FEI, PACHAKUTIK, CONFENAIE, se organizan simultáneamente, y comienzan a participar en las acciones políticas.

Dr. Nelson Quinche	El movimiento indígena ha logrado captar a través de estos iconos y personas como Tránsito Amaguaña, y varios puestos detentan el poder político como gobernadores, alcaldes, concejales y miembros de juntas parroquiales, los cuales están dirigidos por indígenas.
Sr. David Túquerres	Si siempre han pertenecido a partidos políticos como el movimiento comunista, dirigido por Tránsito Amaguaña y en San Pablo Urco se organizaban en el partido COINOA dirigido por Dolores Cacuango.
Ing. Juan Bustos	Siempre la vida comunitaria está involucrada en movimientos políticos, y uno de los principales fue el partido comunista que como Tránsito lo Manifestaba ella se afilio al partido por pobreza y por maltrato.
Sr. Wilson Ushiña	Siempre este sector ha sido político, siempre trataban de exigir mejores condiciones de vida, y se afiliaron al partido comunista liderando Tránsito Amaguaña, después con otros dirigentes lograron conformar la FEI (Federación Ecuatoriana de indios) se trató de ir involucrando más en las leyes para podernos defender, desde ese panorama se formó lo que es ahora Pachakutik el que representa a todo el movimiento indígena.

Sr. Juan Carlos Quinatoa	El primer partido formado por Tránsito Amaguaña y Dolores Cacuango fue la FEI, pero antes de esto mama Tránsito se había afiliado al partido comunista como ella mismo lo mencionaba se unió a ellos por pobreza, por maltrato, lucho por los derechos de su pueblo indígena, consecuentemente surgieron otros partidos como FENOCIN, COINOA, PACHAKUTIK, entre otros.
Ing. Diego Cholca	Si como Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña pertenecían al partido comunista, de ahí se fueron desglosando otros movimientos como la FEI, COINOA, quien estaba a la cabeza Dolores Cacuango, a estas luchas se unieron otros partidos como la FENOCIN, CONFENAIE, y las más actuales son PACHAKUTIK, CONAIE, ECUARUNARI.
Ing. Mary Amaguaña	Dolores Cacuango fue la primera en pertenecer a un movimiento político, después siguió Tránsito Amaguaña junto con Neptalí Ulcuango, Amadeo Alba, Jesús Gualavisí, Ignacio Alba, Guido Campués, entre otros, pertenecieron al partido FADI (frente amplio de izquierda), luego se creó

	el partido comunista donde encabezó Tránsito y continuo su lucha por los derechos de tierra y educación.
Sr. Víctor Túquerres	Al primer partido que ellos pertenecieron fue al partido comunista que como ella mismo lo decía se afilio por pobreza por maltrato, después tuvo el apoyo el apoyo de la FEI (federación ecuatoriana de indios) de ahí surgieron más partidos como FENOCIN, COINOA, entre otros que tenían una misma idea como por ejemplo ayudar a los indígenas a liberarse de la esclavitud y que sus tierras les pertenezca.
Sra. Laura Pilataxi	Tránsito se afilio al partido comunista, luego se fue un involucrando a la FEI (federación ecuatoriana de indios) que fue unificándose al igual con Jesús Gualavisí de la parroquia de Juan Montalvo, Amadeo Alba, Neptalí Ulcuango, entre otros, ellos de alguna manera se fueron organizándose y revelándose al tipo de trabajo que recibían, y después ya se fueron sumando los partidos como: FENOCIN, COINOA, CONAIE.

<p>Sra. María Teresa Churuchumbi</p>	<p>Desde antes los indígenas han participado en partidos políticos el primero que yo recuerdo es el partido comunista al cual se afilio mama Tránsito como ella decía se inscribió por pobreza por maltrato y después de tantas luchas se sumaron más partidos como el FADI, FEI, COINOA, CONAIE, y en la actualidad está el PACHAKUTIK, ECUARUNARI, quienes llevan el mando personas indígenas.</p>
<p><b>Identificación de discursos</b></p>	
<p><b>Resumen de discursos</b></p>	<p><b>Interpretación Teórica</b></p>
<p>Con respecto a la pregunta 5 la mayoría de las personas concuerdan que los líderes indígenas comunitarios siempre han estado involucrados en movimientos políticos y el primer partido al que perteneció Tránsito fue al movimiento comunista que al igual que otros dirigentes como Jesús Gualavisi, Ricardo Paredes, Dolores Cacuango entre otros dieron origen a la FEI la cual compartía el</p>	<p>Este clima de emergencia popular aupó las tesis izquierdistas. Fue un breve trecho de tiempo que permitió el nacimiento de organizaciones populares de obreros, estudiantes e indígenas. En esta década nació la Federación Ecuatoriana de Indios, FEI (agosto de 1944). Los dirigentes comunistas Ricardo Paredes, en primer lugar, fueron figuras claves de este logro, junto a Jesús Gualavisí, Dolores Cacuango, Tránsito</p>
<p>mismo ideal de defender los derechos de los pueblos indígenas, y con el pasar del tiempo se formaron nuevas organizaciones como la CONAIE, FENOCIN, ECUARUNARI, entre otros movimientos.</p>	<p>Amaguaña y decenas de cabecillas y comuneros indígenas de las provincias de Pichincha, Imbabura, Cotopaxi, organizados en sindicatos agrícolas bajo la bandera del comunismo. No esperaba que fuera invitada principal para la conformación de la FEI. (Rodas, 2009, p.94)</p>

**Fuente:** Recolección de datos en campo

**Elaborado por:** La Autora

Aplicando el Atlas.ti se obtuvo la siguiente nube de palabras en relación a la pregunta 5.



Lcdo. Rogelio Almeida	En el siglo XX empezó siendo cooperativa, con la llegada del IERAC este entregó los terrenos a los cooperados en los años 80, con el pasar del tiempo y las luchas se fueron convirtiendo en haciendas y en la actualidad son comunidades.
Lcdo. Luis Guzmán	La comunidad de la Chimba era una parte de la hacienda manejada por los religiosos Mercedarios, estaban concentrados en la hacienda de Pesillo, Tránsito aprendió de Dolores el entusiasmo el coraje y no estuvo sola, estaba acompañada de otros campesinos importantes como Amadeo Alba, Luis Lechón quién era mestizo el cual sabía leer y escribir, y de Jesús Gualavisí quien era el presidente de la FEI, quien luchó por los derechos de los indígenas y sobre todo que trabajen de una manera digna.
Sr. Vinicio Quilo	Siempre mi abuela nos mantuvo en una guía de unión, a todos los comuneros desde arriba somos 6 sectores entonces siempre le gustaba a ella que estemos unidos, las comunidades antes eran cooperativas agrícolas que estaban a cargo de los padres Mercedarios, y luego con la reforma agraria que fue por los años 70, es en dónde se empiezan abrir campo en cuánto a los partidos políticos para la defensa de los derechos y la educación de las personas indígenas.
Ing. Martha Inlago	La comunidad de la Chimba estaba en manos de padres Mercedarios, quienes explotaban a las personas indígenas, pero con la lucha de Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña las cosas iban cambiando de a poco, con la presencia de la Reforma Agraria se rompe la dominación y miseria que se vivía, en esa época.

Msc. César Santillán	La comunidad de la Chimba con la hacienda de Pesillo, se comienzan a levantar en los años 70 con la Reforma Agraria, se abren espacio los movimientos políticos indígenas, entonces uno de los artífices de esto es el Sr. Lechón, él viajaba a Quito y había escuchado de los movimientos revolucionarios y él decide hablar con uno de los que iniciaban la cuestión del partido comunista y se reúnen y los traen acá a Cayambe para hablar con la gente de la comunidad sobre buscar el beneficio común y se vió involucrada mama Tránsito Amaguaña, y desde ahí inició su lucha por las tierras y la educación, aportando con ideas e iniciativas.
Dr. Nelson Quinche	La Chimba pertenecía a los padres Mercedarios se inicia con la tenencia de las tierras por parte de la iglesia, para luego irse organizando en huasipungueros, luego se da un proceso como es el IERAC (Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización) justamente para estas tierras, entonces ya aparece otra forma de organización que son las cooperativas de producción agropecuaria, para luego dar paso a los comités de desarrollo comunitario y luego dar el último paso que son las comunidades, las cuales tienen una forma de organización en base a cabildos.
Sr. David Túquerres	Los que más mandaban aquí eran los arrendatarios, la hacienda la Chimba pertenecía a los Mercedarios, después cuando ya los curas no pudieron estar a la cabeza, arriendan desde Cayambe hasta Zuleta a Galo Plaza Lasso y con la lucha de Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña logran crear un grupo de indígenas que luchan para poder salir de la esclavitud porque aquí todos eran esclavos.
Ing. Juan Bustos	Antiguamente aquí era la hacienda de Pesillo, luego con la división de tierras ya cambiaron de pertenecer a los padres Mercedarios, se hicieron ya las comunidades, pero esto también era de arrendatarios
	uno de ellos fue Galo Plaza Lasso, y en el año de 1997 se dividen a 6 hectáreas para cada persona que trabajaba aquí en la hacienda

<p>Sr. Wilson Ushiña</p>	<p>Años atrás esto era una hacienda que conformaba Pesillo y con las luchas de los diferentes líderes indígenas se convirtió en cooperativas agrícolas, donde tenía la administración un gerente más no un presidente, dentro de eso todos sus beneficiarios o los que conformaban las cooperativas trabajaban unidos, los terrenos eran una sola no había división alguna, en ese tiempo trabajaban todas las actividades como era el cultivo y cuidado de animales</p>
<p>Sr. Juan Carlos Quinatoa</p>	<p>Antes todos estos sectores, incluida la Chimba eran haciendas luego fueron cooperativas agrícolas las cuales pertenecían a los padres Mercedarios y Jesuitas, y en la actualidad son comunidades dirigidas ya por los campesinos porque cada familia recibió 6 hectáreas de tierra para que fueran producidas por ellos mismo sin maltrato alguno.</p>
<p>Ing. Diego Cholca</p>	<p>La comunidad de la Chimba por el año 95 hasta el 2000 estaba organizado como un comité de desarrollo, todo era denominado Pesillo, pero con la repartición de las tierras se dividieron en 6 cooperativas estas tierras estaban en manos de los padres Mercedarios, pero con la lucha de Tránsito Amaguaña y Dolores Cacuango se fueron convirtiendo en haciendas y luego pasaron a denominarse comunidades, existía una organización adecuada en ese entonces porque lideraba mama Tránsito.</p>
<p>Ing. Mary Amaguaña</p>	<p>La comunidad de la Chimba era una sola con Pesillo, de ahí con la reforma agraria se dividió en haciendas como es la Chimba, Pesillo, Muyurco, Santa Ana, cada uno armó su organización, pero quien mayor organización tuvo fue la comunidad de la Chimba quien la encabezaba mama Tránsito, y desde ese momento empezó su lucha para tener una vida digna.</p>
<p>Sr. Víctor Túquerres</p>	<p>Primero que nada, esto antes era una hacienda y esto estaba en manos de los terratenientes sobre todo de los padres Mercedarios, ya con la reforma agraria las tierras fueron repartidas en 6 hectáreas a cada familia y desde ahí mama Tránsito empezó a trabajar para salir de</p>

	la esclavitud que estábamos pasando, porque los hacendados eran malos con nosotros mataban sin piedad alguna.
Sra. Laura Pilataxi	Años atrás eran haciendas y con el pasar del tiempo y las luchas que realizó Tránsito Amaguaña junto con Dolores Cacuango y otros dirigentes lograron consolidarnos como comunidades, y desde ese entonces mama Tránsito se dedicó a organizarnos y mantenernos unidos ante las luchas que ella realizaba, y hasta ahora somos la única comunidad bien organizada.
Sra. María Teresa Churuchumbi	Básicamente antes estábamos en manos de los padres mercedarios cuando estas tierras eran cooperativas agrícolas, pero con las diferentes organizaciones de Tránsito y Dolores pudimos recuperar nuestras tierras a través de la reforma agraria y hoy por hoy somos comunidades.
<b>Identificación de discursos</b>	
<b>Resumen de discursos</b>	<b>Interpretación Teórica</b>

<p>Con respecto a la pregunta 6 la mayoría de las personas entrevistadas concuerdan que la comunidad de la Chimba antes de las luchas indígenas era una hacienda que estaba en manos de los padres Mercedarios y con las manifestaciones realizadas por Dolores y Tránsito se creó la reforma agraria la cual se encargó de repartir los terrenos en 6 hectáreas a cada familia, luego pasaron hacer cooperativas agrícolas y en la actualidad se conservan como comunidades.</p>	<p>En el caso de las haciendas Chimba, Pesillo y Muyurco, ubicadas en la Sierra norte del Ecuador, algunos grupos indígenas mantienen hasta la actualidad su cohesión por lazos de sangre y parentesco que se expresan con fortaleza y altivez. Este es el caso de Tránsito Amaguaña Alba, quien apenas había escuchado sobre la historia de la Conquista española. Su madre comentó alguna vez que Pesillo pertenecía a la Orden Mercedaria, que las cosas estaban mal y que había que cambiarlas. (Miño, 2006, p.37). También es importante mencionar a Alvear (2006) que manifiesta que con la pugna española y la incursión de múltiples órdenes religiosas de nuestro país, surge la pugna entre los Padres Mercedarios y Dominicos, quienes con astucia y sobre la base de engaños legalizaron la propiedad de la tierra, convirtiéndose en dueños absolutos de aproximadamente 12 haciendas con una extensión total de 25.000 hectáreas. (p.12)</p>
---	--

**Fuente:** Recolección de datos en campo

**Elaborado por:** La Autora



## b) Transformaciones en la educación de personas indígenas

**Tabla 8:** Resultados obtenidos del indicador transformaciones en la educación de personas indígenas

Entrevistados	Información
Lcdo. Rogelio Almeida	Claro que hubo transformación porque cuando yo era docente en la escuela Medardo Silva, era una escuela pluridocente con 4 o 5 maestros, luego poco a poco fuimos incrementando y llegamos a 180 alumnos y así surgió la escuela completa, también formamos un jardín más abajito con una profesora Lucia Landeta de Olmedo. Y si han existido transformaciones porque antes en la educación rural un docente era director y profesor a la vez y en la actualidad cada personal ya tiene su cargo.
Lcdo. Luis Guzmán	Si, gracias a su esfuerzo valió la pena porque antes las clases eran clandestinas, cuando los sirvientes sentían que algo se tramaban los dirigentes indígenas, iban a visitarlos y cuando ellos estaban con sus vaquitas y sus útiles y ellos los veían y les preguntaban que hacen , y ellos respondían, nada estamos conversando y escondían los útiles, entonces estaban alfabetizando en dos idiomas en el idioma kichwa y en el castellano, eso es un ejemplo para todos, porque es una obra de Dolores y después de Tránsito.
Sr. Vinicio Quilo	Transformaciones si han existido, porque antes la educación que recibíamos era de una manera clandestina, aún existen limitaciones para las personas indígenas, pero considero que las autoridades serán conscientes de lo que hacen y solucionaran estas pequeñas limitaciones.
Ing. Martha Inlago	Si existieron transformaciones, con la educación bilingüe, porque antes uno tenía que estudiar clandestinamente porque los mestizos decían, para que van a estudiar esos indios si tienen que estar trabajando.

Msc. César Santillán	Fue la promotora de que el indígena recibiera una educación digna, y su transformación fue que con Dolores Cacuango trabajaran y lucharan porque exista una educación intercultural.
Dr. Nelson Quinche	Ahora mismo estamos viendo de que la constitución de la república reconoce como idioma oficial al castellano, pero de relación intercultural el kichwa y el Shuar, entonces son de relaciones interculturales y eso es un logro y en las instituciones educativas del sector rural el kichwa es la lengua materna.
Sr. David Túquerres	Si existieron transformaciones porque antes nosotros teníamos que estudiar a escondidas, que los jefes no nos vean y con la lucha de mama Tránsito pudimos asistir a las escuelas tranquilamente.
Ing. Juan Bustos	No solo en la parte educativa sino también en la productiva, porque antes las personas indígenas especialmente los niños tenían que educarse a escondidas de sus patronos, y con la lucha y manifestaciones que mama Tránsito realizaba los niños ya pudieron asistir a una escuela bilingüe sin ningún tipo de problema.
Sr. Wilson Ushiña	Sí trajo transformaciones, el hecho de que tengamos acceso a las escuelas bilingües fue mucho para nosotros como personas indígenas, hoy en día ya nadie se queda atrás, todos nos estamos preparando como ella lo quiso, porque en esa época solo los mestizos tenían esa oportunidad.
Sr. Juan Carlos Quinatoa	Si existieron cambios, pero no solo en la comunidad sino a toda la parroquia como es Olmedo, y a nivel nacional porque si no fuera por su lucha aun seguiríamos analfabetos y siendo explotados por los terratenientes.
Ing. Diego Cholca	Si hubo transformaciones porque como lo mencionó anteriormente gracias a su lucha las personas indígenas pudimos acceder a una educación y esto no solo se dio en la Chimba sino también en otras comunidades.

Ing. Mary Amaguaña	Sí hubo transformación porque la educación fue enfocada a las personas indígenas, porque no teníamos acceso a la educación porque los indios solo trabajábamos como esclavos, pero gracias a la lucha de tránsito nos liberamos de esos malos tratos, y pudimos acceder a la educación.
Sr. Víctor Túquerres	Si mucho porque con la lucha de ella y de Dolores Cacuango se instauraron las escuelas bilingües no solo en la comunidad de la Chimba sino también en toda la parroquia ya que antes solo los mestizos podían acceder a una educación, ahora nos sentimos muy contentos de poder estudiar como todos.
Sra. Laura Pilataxi	Digamos que estas transformaciones se dieron desde Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña siguió sus pasos, fundo una escuela en la cual su hijo mayor era profesor, y con su lucha las personas indígenas pudimos acceder tranquilamente a las escuelas porque antes solo los mestizos tenían ese derecho.
Sra. María Teresa Churuchumbi	El trabajo no solo fue de ella sino también de Dolores Cacuango, se logró cambiar las leyes porque antes solo los mestizos tenían acceso a la educación y ahora todas las personas indígenas podemos acceder a la educación, claro que aún hay limitaciones para nosotros los indígenas, pero se va mejorando poco a poco.

### **Identificación de discursos**

<b>Resumen de discursos</b>	<b>Interpretación Teórica</b>
Con respecto a la pregunta 7 las personas entrevistadas concuerdan que si existió transformaciones educativas gracias a la lucha de Tránsito y Dolores, porque antes la educación para los niños indígenas se daba de una manera clandestina con ayuda de su hijo y una quiteña suspendida del colegio Mejía, sus clases eran a escondidas sin que se enteren los terratenientes, pero con las manifestaciones y actividades	Mujeres luchadoras indígenas, la compañera Dolores Cacuango y centenares de indios, utilizando dos trenes de pasajeros de Ibarra a Quito. La Asamblea Constituyente le nombró presidente de la República al Dr. José María Velasco Ibarra, quién dictó la primera ley de Reforma Agraria, la ley de Educación Bilingüe, la construcción y entrega gratuita de las viviendas para los huasipungueros. En 1946 se crearon las primeras escuelitas de niños indígenas en el Ecuador, fundadas en Pesillo



### c) Transformaciones en la tenencia de tierras en la comunidad de la Chimba

**Tabla 9:** Resultados obtenidos del indicador transformaciones en la tenencia de tierras en la comunidad de la Chimba

Entrevistados	Información
Lcdo. Rogelio Almeida	Si existieron cambios porque antes la dominación era del patrón al indio, porque se encargaban de las personas que poco hablaban o no se defendían, les daban trago para que trabajen sin remuneración. Pero con la presencia de mama Tránsito todo cambió los trabajadores podían tener un salario justo.
Lcdo. Luis Guzmán	Con la lucha de mama Tránsito y la llegada de la Reforma Agraria los gobernantes se tomaron el mando administrativo en tiempos de la dictadura militar se estableció en la década de los años 70, con esas ideas se logró que en el país haya el reparto de las tierras que estaban en manos de los huasipungueros.
Sr. Vinicio Quilo	Por intermedio de mi abuela, si existieron cambios, y por ella las tierras de la comunidad nos pertenecen, porque ella luchó para el beneficio común de los que vivíamos aquí en la comunidad de la Chimba. Por intermedio de mi abuela y de Dolores, se pudo analizar lo bueno y lo malo por lo que nosotros estábamos pasando como indígenas, porque éramos esclavos de los hacendados, y gracias a estas dos grandes mujeres y otros líderes indígenas podemos vivir dignamente.
Ing. Martha Inlago	Sí hubo cambios porque mucha gente de lo que ellos siempre vivían, explotados por los hacendados, ellos fueron ya dueños de las parcelas, los indígenas tuvieron su desarrollo ante las familias, ya no existió el abuso y se dedicaron a tener su propio ingreso y a trabajar para sus hijos. Claro que existió cambios en las haciendas, diría que ya no fueron maltratados, existió más respeto y se desaparecieron las haciendas, existen algunas, pero ya no como antes y ya no existen atropellos por parte de los hacendados.

Msc. César Santillán	Cambios si existieron, Disminuyó un poco la sobre explotación al indígena, porque eran abusados y maltratados por los hacendados, y gracias a la intervención de mama Tránsito eso disminuyó, y ella también busco los derechos al indígena que trabaje normalmente, de manera digna y con el pago justo.
Dr. Nelson Quinche	Al ser lideresas lograron desarticular las cooperativas, tenencias a través del IERAC, y las monopolizaciones territoriales, influenciaron y ahora son dueñas de esas tierras que van fraccionándose por la presencia de hijos y se han convertidos en pequeños minifundios.
Sr. David Túquerres	Si hubo cambios porque a raíz de que ella empezó a luchar por todas las tierras y las reparticiones que realizaron las familias, ahora tienen como subsistir, en cuanto a la ganadería, y con la presencia del ex mandatario Rafael Correa ayudó a la ganadería y conoció a Tránsito Amaguaña, porque antes aquí en la comunidad solo nos dedicábamos al cultivo de trigo y cebada.
Ing. Juan Bustos	Si existió cambios, porque a los campesinos se les permitió trabajar de una manera digna y con el salario justo.
Sr. Wilson Ushiña	Cambios si hubo, pero no solo se debe a ella sino también a Dolores Cacuango lo que ella hizo es continuar con el legado de Dolores y gracias a sus luchas disminuyó el maltrato de parte de los hacendados, y cada campesino podía acceder a las tierras de manera parcelada.
Sr. Juan Carlos Quinatoa	Claro que existieron cambios porque se desaparecieron los huasipungos que tenían en su poder las parcelas de tierra y con su la presencia de mama Tránsito estas se repartieron de manera igualitaria y estos a su vez ya no eran explotados ni maltratados.
Ing. Diego Cholca	Si hubo cambio porque la tierra paso a las manos de todos quienes habitaban en la Chimba, con la lucha realizada por Tránsito y Dolores se eliminaron los maltratos y explotaciones por parte de los terratenientes, y el trabajo se normalizo a 8 horas y tuvieron un salario justo.

Ing. Mary Amaguaña	Sí hubo cambios, se eliminó el maltrato por parte de los terratenientes y con la reforma agraria los indígenas logramos tener nuestro pedacito de
--------------------	---

	terreno para trabajarlo a nuestra voluntad.
--	---

Sr. Víctor Túquerres	Cambios si existieron porque como le digo anteriormente gracias a su lucha y al apoyo de los demás dirigentes se acabaron los maltratos por parte de los hacendados, nuestra hora de trabajo era más accesible y el salario justo, y sobre todo las tierras nos la regresaron.
----------------------	--

Sra. Laura Pilataxi	Sí hubo cambios porque a través de su lucha logró que la reforma agraria devuelva las tierras al sector indígena, conformándose las cooperativas que en ese tiempo se llamaban cooperativa agropecuaria la Chimba, Paquiestancia, Cariacu, se agruparon y en la actualidad gracias a ella tenemos nuestras tierras y la trabajamos de acuerdo a nuestro esfuerzo.
---------------------	---

Sra. María Teresa Churuchumbi	Cambios si hubo porque se suprimió la explotación laboral que teníamos por parte de los patrones, y gracias a la reforma agraria nuestras tierras volvieron a ser nuestras.
-------------------------------	---

<b>Identificación de discursos</b>	
<b>Resumen de discursos</b>	<b>Interpretación Teórica</b>

<p>Con respecto a la pregunta 8 la mayoría de las personas concuerdan que si existieron cambios en cuanto a la tenencia de tierras gracias a la presencia de Tránsito Amaguaña porque con su lucha constante y con el apoyo de la Reforma Agraria sus tierras regresaron a sus manos y sobre todo ya no existían maltratos y explotaciones por parte de los hacendados quienes tenían a su disposición las haciendas.</p>	<p>La violenta transformación de las relaciones de trabajo que se pretendía imponer dio lugar a una huelga de brazos caídos que duró más de un mes. Los arrendatarios de la hacienda que vinieron después de los Padres continuaron con las mismas prácticas. Mientras más explotaban a las familias indígenas, más pronto pensaban recuperar el capital invertido y multiplicar las ganancias. Los arrendatarios de las haciendas de Olmedo solicitaron auxilio al gobierno para reanudar el trabajo productivo. Las tropas acudieron a las chozas a obligar a los peones que volvieran a trabajar, pero ellos continuaron inquebrantables. Las comunidades indígenas no querían admitir fácilmente la presencia de un</p>
	<p>patrón extraño en la hacienda. (Los frailes al salir les habían dicho que la tierra volvía a sus manos). Los nuevos patrones tuvieron que admitir que los peones no podían trabajar más gratis y se obligaron a reconocerles un salario. Así lo recuerda Tránsito. (Rodas, 2009, p. 17-18)</p>

**Fuente:** Recolección de datos en campo

**Elaborado por:** La Autora

Aplicando el Atlas.ti se obtuvo la siguiente nube de palabras en relación a la pregunta 8.



Lcdo. Luis Guzmán	Bueno, ella conoció en sus sentimientos la dignidad de mujer, calidad de ser humano, ella no quería ser esclava del marido y tampoco que el marido sea el esclavizador de la mujer, en su dignidad de mujer de esposa de ciudadana exigía ese respeto, en su casa, en su oficina, pero no de forma violenta, sino de manera amable como ella lo hacía, con su familia no era muy apegada porque eran personas que no le apoyaban en su ideología, más bien tenía a poyo de personas ajenas y con las cuales se sintió muy feliz porque compartían los mismos ideales y sobre todo fomentaban la unión.
Sr. Vinicio Quilo	Siempre guiando para el bien común de nosotros y también de la comunidad, siempre repetía que la unión hace la fuerza, que por más que nos maten hay que estar unidos, los indígenas somos como la paja del páramo nos queman, pero renacemos, el lema de mi abuela era la unión, aunque su familia no la apoyo porque eran pobres y no querían involucrarse en movimientos políticos, pero sí tuvo apoyo de personas ajenas que fueron muy buenas con ella.
Ing. Martha Inlago	Ella fue siempre una persona humilde con las personas que la rodeaban, luchaba, aconsejaba y siempre se mantenía con su lema que era la unión y no ser ociosos, pero en la actualidad esas palabras no se aplican, ella siempre tenía un consejo bueno para todos, pero no lo

	aplicamos.
Msc. César Santillán	Como ella era una mujer de lucha, Tránsito Amaguaña no tenía tan buena relación especialmente con el esposo porque era machista y no le apoyaba en las cosas que quería realizar, y con las personas que la rodeaban fue honesta, leal e impulso la unión, siempre decía, nadie es mejor que nadie y con eso se mantenía y lograba muchas cosas.

Dr. Nelson Quinche	Ella fue una mujer divorciada, estaba al frente de su hogar y al cuidado de sus hijos, y dicen que la conciencia social viene de los líderes, pero que mismo es lo que identifica, cuáles son los valores que tenemos que rescatar, tiene sus lados positivos y negativos.
Sr. David Túquerres	Con la familia era un poco alejada, a ella le gustaba luchar por el pueblo que, por su propia familia, en realidad murió pobre no llegó a tener nada, ella no comía, y aun siendo líder no tuvo absolutamente nada.
Ing. Juan Bustos	Bueno con respecto a la familia no tenía buena relación especialmente con el esposo, ya que era una persona machista y no la apoyaba en las actividades que realizaba en beneficio de su pueblo indígena, y con las personas que la rodeaban era honesta, leal y siempre inculcaba la unión.
Sr. Wilson Ushiña	Con la familia era muy alejada porque no tuvo el apoyo necesario ya que eran personas de escasos recursos más que todo con el esposo porque se casó muy joven y su pareja era una persona que le maltrataba y decidió luchar sola, de todas maneras, se mantuvo firme a pesar de las adversidades, siempre pendiente de sus hijos.
Sr. Juan Carlos Quinatoa	Con la familia no tenía mucha relación por lo que ella luchaba mucho su familia permanecía alejada ella se preocupaba mucho de sus hijos que no les faltara nada, especialmente con su esposo no tuvo buena relación porque era un hombre alcohólico que la maltrataba y ella decidió alejarse, con las personas que la rodeaban era muy amable siempre luchando porque todos gocen de los mismo derechos, siempre trabajaba

	en equipo, el lema de ella era la unión.
Ing. Diego Cholca	El comportamiento con la familia era alejado porque ella pasaba en constante lucha y a duras penas veía a sus hijos, y con respecto a las personas que la rodeaban era amable, atenta siempre luchaba por el bienestar de todos, y hoy por hoy tenemos oportunidad de acceder a cualquier espacio político y sobre todo acceder a una educación.

Ing. Mary Amaguaña	Hasta donde se la relación con su familia no era tan buena, principalmente con su esposo ya que era una persona que la maltrabaja y no la apoyaba en las actividades que ella realizaba en beneficio de su pueblo indígena, y con las demás personas si me consta que era amable, humilde, generosa porque le gusta compartir lo que ella tenía, siempre pensaba en los demás y eso hay que seguir manteniéndolo.
Sr. Víctor Túquerres	Con la familia era algo alejada por lo que pasaba en las luchas y viajaba siempre a Quito y eso era demoroso y a su familia casi no la veía, y con las demás personas era amable siempre con su carisma que alegraba a cualquiera, pero eso sí de carácter fuerte, fue una mujer de admirar para todos mismo.
Sra. Laura Pilataxi	Por luchas contra el poder económico ella estuvo prácticamente alejada de la familia, sobre todo no tenía una buena relación con su esposo ya que se casó muy joven y el la maltrataba, pero con las personas que la apoyaban ella era muy amable, honesta y leal.
Sra. María Teresa Churuchumbi	Con la familia era un poco distante aparte de que no tuvo mucha familia ella solo estaba pendiente de sus hijos, con su esposo no tuvo buena relación porque como se casó joven el la maltrataba y se separó llevándose a sus hijos, con el resto de las personas era amable, leal, buena, siempre le gustaba que estemos unidos y lo más bonito de ella es que siempre compartía la comida, siempre veía por el bienestar de los demás, antes que el de ella.
<b>Identificación de discursos</b>	
<b>Resumen de discursos</b>	<b>Interpretación Teórica</b>

<p>Con respecto a la pregunta 9 la mayoría de las personas entrevistadas concuerdan que Tránsito Amaguaña no tenía tanto contacto con su esposo ya que era una persona muy violenta y alcohólica se divorció al no soportar más maltrato y se llevó a sus hijos para que los cuidara su madre, Tránsito no tenía cercanía con su familia más que con su madre ya que eran personas de bajos recursos y no les gustaba involucrarse en movimientos políticos, pero gracias al apoyo de su madre y dirigentes externos a ella luchó por los derechos de su pueblo y sobre todo logró varias cosas en beneficio de su gente, mama Tránsito era muy amable y leal con las personas que la rodeaban eso es lo que le caracteriza sobre todo le gustaba la unión y trabajar en conjunto.</p>	<p>La relación de Tránsito con su madre es de afecto profundo, de admiración y al mismo tiempo de aprendizaje. De manera práctica le enseña a ser honesta, honrada y desinteresada. El mismo día de la boda golpeó a la asustada novia y peleó con los hermanos que vinieron a defenderla. El maltrato se repetía con frecuencia. Como hombre celoso, al marido no le agradaba que fuera a las reuniones clandestinas ni menos que se ausentara de la casa varios días. No aceptó que Tránsito anduviera de un lado a otro movilizándolo a la gente, peleando contra los patrones y reuniéndose con los mestizos, los extraños. (Miño, 2006, p. 22-26-27)</p>
--	---

**Fuente:** Recolección de datos en campo

**Elaborado por:** La Autora

Aplicando el Atlas.ti se obtuvo la siguiente nube de palabras en relación a la pregunta 9.



	consideran el esfuerzo de las personas que luchan por que vivamos en un mundo bien. Ella trataba con comprensión y cariño a las personas que la rodeaban, siempre tenía respeto hacia ellos, la vida de la dignificación del ser humano es la lección que a la juventud le hace falta.
Sr. Vinicio Quilo	Sí bastante, desde esa época es lo que mantenemos esa unión hasta ahora, no como la comunidad de Pesillo, los dirigentes se fueron por otras líneas políticas, estaban involucrados mestizos, por eso Pesillo se quedó atrás no es como la Chimba que hasta ahora nos mantenemos unidos, y cuando algo no nos parece nos organizamos y buscamos soluciones.
Ing. Martha Inlago	Sí hubo influencia porque ahora no estaríamos tan unidos, sin la presencia de ella estaríamos peleados y desunidos.
Msc. César Santillán	Sí influyo en la organización comunitaria, porque fue la base para que las personas se mantengan unidas y luchen por el mismo objetivo y de ahí salen las organizaciones indígenas como la FENOCIN, CONFENAIE, CONAIE, ECUARUNARI.
Dr. Nelson Quinche	Ellos buscaron siempre en base a las familias cuidando hasta cierto punto el linaje sanguíneo, lograr organizar agrupaciones que en un inicio se llamaron comités, asociaciones y ahora se concentra en lo que denominamos comunidades y comunas que está amparado por la constitución y que existe una ley que regula la existencia como dice que art. 171 de la constitución que garantiza la justicia indígena.
Sr. David Túquerres	Si influyó porque ahora en la comunidad existe mayor organización y más que todo somos estemos unidos como ella siempre nos inculcó.
Ing. Juan Bustos	Esta organización ya se viene dando antes de Tránsito como fue Dolores Cacuango, lo que hizo Tránsito es continuar con el legado y claro que su figura influyo en la organización, porque aquí en la comunidad prevalece la unión como ella lo quería y sobre todo trabajamos por el bien común.
Sr. Wilson Ushiña	Si influyo porque en la actualidad, las comunidades son mejor organizadas que cualquier otro tipo de sociedad, su presencia siempre fue valiosa, las personas somos más unidas y nos apoyamos entre sí,

	para cualquier mejora estamos pendientes y colaborando, como son en las mingas, el sector urbano debería aprender de nosotros.
Sr. Juan Carlos Quinatoa	Si influyo porque ahora todas las comunidades son unidas y se organizan cuando realizan mingas para mantener en buen estado a la comunidad.
Ing. Diego Cholca	Si bastante porque ella era una persona que guiaba y unía a las personas para salir a delante y eso lo conservamos y lo mantenemos, cuando realizamos mingas todos nos organizamos para que las cosas salgan de la mejor manera, cosa que no sucede en la zona urbana.
Ing. Mary Amaguaña	Si porque por ella obtuvimos nuestras tierras, con la pelea y lucha que ella hizo con mama Dolores pudimos tener mayor organización y sobre todo ser ordenamos, hacer las cosas en beneficio común como ella siempre nos enseñó.
Sr. Víctor Túquerres	Si porque ella siempre nos inculco la unión y lealtad siempre nos tenía bien organizados para todo mismo y hasta ahora somos así, vamos a realizar mingas y todos estamos en reuniones colaborando como ella siempre quiso que seamos.
Sra. Laura Pilataxi	Ella se dedicó a organizarnos y mantenernos unidos porque el lema de ella era luchar por un bien común, siempre que nos organizaba ella decía, hay que luchar por todo equitativamente, bonitamente, honradamente y racionalmente. Y hasta ahora somo así.
Sra. María Teresa Churuchumbi	Si porque como le menciono ella siempre nos inculco la unión y el trabajo en equipo, nunca ser mejor que nadie, hasta ahora aquí en la comunidad somos muy unidos en cuanto a las mingas o cualquier actividad que vayamos a realizar, eso deberían aprender los mestizos a trabajar en equipo honradamente.
<b>Identificación de discursos</b>	
<b>Resumen de discursos</b>	<b>Interpretación Teórica</b>

<p>Con respecto a la pregunta 10 la mayoría de las personas entrevistadas</p>	<p>De las formas de organización del trabajo, una de las que más se recuerda, y que con</p>
<p>concuerdan que la presencia de Tránsito Amaguaña si influyo en la formación comunitaria ya que era una persona que siempre le gustaba trabajar en unión y velando por el bien común, cuando se realizaban mingas ella nos organizaba y nos decía hay que trabajar siempre unidos vivos vivos y que esto que se realiza en las comunidades deberían aprender los mestizos, a no ser egoístas y trabajar para todos sin creerse uno mejor que otros.</p>	<p>variantes se mantiene hasta ahora es la MINGA, que antiguamente se realizaba para las siembras, cosechas, desnave, rascadillo, construcción de casas, apertura de caminos, y para todo tipo de actividades, donde la mano de obra colectiva era de vital importancia. Este tipo de trabajo rebasaba cualquier análisis de tipo económico, pues se lo hacía únicamente por el placer de ayudar. A cambio el dueño de casa o anfitrión, en reciprocidad a la ayuda recibida, brindaba la comida y bebida, en generosas cantidades y a todas las personas de buena voluntad que tenían a bien acompañarle. (Alvear, 2006, p. 28)</p>

**Fuente:** Recolección de datos en campo

**Elaborado por:** La Autora



Lcdo. Luis Guzmán	Claro que dejó un legado, pero no solo a las generaciones indígenas sino también a la población mestiza, pero hay que ponerlo en práctica sino nos quedaremos como estamos, porque ella fomentaba la unión la igualdad y velar por todos sin importar que una persona tenga más que la otra.
Sr. Vinicio Quilo	Por su puesto que ha dejado un legado, pero no solo aquí en la comunidad sino también al resto de lugares y más que todo un legado nacional e internacional, fomentando la unión como ella siempre decía no sean vagos hagan algo productivo no mal gasten su tiempo, eso hay que poner en práctica que no quede solo en palabras o escrito en algún lugar.
Ing. Martha Inlago	Sí dejó un legado, pero siempre y cuando lo apliquemos y lo valoremos, y lo llevemos en camino caso contrario se va a quedar ahí.
Msc. César Santillán	El legado que dejó no solo para las comunidades, sino para el país, es el mantenernos unidos y en constante respeto por los derechos de las personas indígenas.
Dr. Nelson Quinche	Por supuesto y más los indígenas, los jóvenes las escuelas deberían profundizar en el estudio, pero no solo para indígenas sino esta figura latina, americana, mundial está influenciando en todos los países, están haciendo un estudio de todos los líderes que ha habido en Perú, Bolivia, Chile y Ecuador, consecuentemente aquí hablamos de Dolores Cacuango de Transito Amaguaña como iconos de los derechos humanos.
Sr. David Túquerres	Claro que ella dejó un legado muy importante no solo para las personas indígenas sino a nivel nacional e internacional, como es la unión el trabajar en equipo sin ser mejor que nadie, pero en la actualidad no hay una persona que luche por los demás, hay individualismo, todos quieren ser mejores y ya no hay esa lucha igualitaria como ella lo hacía.

Ing. Juan Bustos	Su legado que ha dejado para todas las personas es la unión, el trabajar en equipo, ser leales a nuestro pueblo no negociar ni recibir dinero como soborno, todos los valores que ella nos inculco deberíamos aplicarlo, y
	que no quede solo en un papel escrito.
Sr. Wilson Ushiña	Si dejo un legado, actualmente algunas organizaciones llevan presente su ideología como es la unión la honestidad la lealtad, como ella decía no robaras, no mentiras no serás vago, sus palabras deben prevalecer siempre para ser mejores personas y luchar por un bien común, mas no individualista.
Sr. Juan Carlos Quinatoa	Claro que sí, pero no solo para las generaciones indígenas, sino a nivel general se podría decir que dejo en claro que debemos luchar porque todos gocemos de los mismos derechos sin discriminación alguna, siempre unidos, eso deberíamos aplicar en la actualidad porque ahora todo es individualismo y egoísmo.
Ing. Diego Cholca	Si dejo un legado, pero no solo para los indígenas sino para todas las personas y debemos poner en práctica todo lo que ella realizo y dijo, como siempre mencionada tenemos que estar unidos, no negociar con la sangre de nuestro pueblo, no hay que ser ociosos. Todo eso debemos ponerlo en práctica en la actualidad.
Ing. Mary Amaguaña	Si dejó un legado no solo para los indígenas sino también para todas las personas, pero en la actualidad no tienen esa ideología y decir quiero ser como ella, no tienen ese coraje ese valor, instinto de salir en lucha por todos mismo. Ahora todo es individualismo.
Sr. Víctor Túquerres	Como le dije antes lo que ella nos dejo fue la unión, la lucha, la lealtad, pero hay que aplicarlo y que no quede solo en la memoria o en un papel escrito, hay que ponerlo en práctica y no solo las personas indígenas sino todos mismo.

Sra. Laura Pilataxi	El mundo indígena a nivel de Latinoamérica se desarrolla bajo tres principios que es no robar, no mentir, no ser ocioso, pero nos deja un legado muy importante no solo para los indígenas actuales sino para las futuras generaciones y para los mestizos también porque como ella decía la vida es amarga como la verbena pero no por ello aremos de renunciar a la lucha, que la vida era cruel pero debemos continuar, y
------------------------	--

	siempre mantenernos unidos, ese era su lema y hay que aplicarlo.
--	--

Sra. María Teresa Churuchumbi	Por supuesto el legado como vuelvo y repito, la unión y la lealtad era el lema de ella, pero lo que dejo ella no solo es para las personas indígenas sino para todos, debemos poner en práctica cada palabra que ella decía, porque en la actualidad todo es individualismo y egoísmo, ya no trabajan para el bien común.
-------------------------------------	---

<b>Identificación de discursos</b>	
<b>Resumen de discursos</b>	<b>Interpretación Teórica</b>

<p>Con respecto a la pregunta 11 la mayoría de las personas entrevistadas concuerdan que Tránsito dejó un legado muy importante no solo a las generaciones indígenas sino a todas las personas como fue el mantenernos unidos trabajando por un mismo objetivos, muchos de sus ideales deberíamos practicarlos ya que en la actualidad existe mucho egoísmo e individualismo, debemos aprender de mama Tránsito a ser imparciales y ser leales con las personas que nos colaboran en cualquier proceso que vayamos a desarrollar.</p>	<p>«Hay muchas personas en el Ecuador que aún no saben sobre ella o piensan que ya falleció, esto es triste y muestra lo poco que valoramos a nuestros héroes, muchas veces preferimos llevar la camiseta del Che, cuando tenemos a una rebelde libertadora y luchadora criolla viva».</p> <p>Estas palabras fueron redactadas en nuestro trabajo por mi compañera de la universidad, Evelyn Paz mucho antes de que sucediera la lamentable muerte de Mama Tránsito.</p> <p>Estoy segura que quiénes fuimos a conocerla, nos marcó la vida. El destino quiso que la conociéramos antes de que partiera de este mundo. Nos regaló la semilla de la perseverancia y valentía con que se debe seguir luchando. Y sabemos que cuando estamos unidos se puede lograr muchas cosas, así lo remarcaba ya, otra gran líder ecuatoriana, María Dolores Cacuango:</p> <p>«Tenemos que estar unidos como un costal de quinua; tenemos que cuidar que no se haga un hueco en el costal».</p>
	<p>Ahora queda el inmenso cariño de aquel abrazo que nos dio cuando nos despedimos de ella y de Doña Guillermina (la nuera), con la promesa de volver para las fiestas de San Juan en La Chimba a finales de mayo. No olvidamos tu invitación Mama Tránsito y de ser posible estaremos allí para recordarte aún más porque también fuiste una mujer alegre. (Cartolini, 2009)</p>

Fuente: Recolección de datos en campo



y Mercedarios quienes eran dueños de extensos territorios. Bajo este poder, también de carácter religioso, la población indígena era explotada de diversas maneras. Desde las extensas horas de trabajo en el campo hasta los innumerables castigos que podían ir desde azotes hasta mutilaciones corporales o incineración de personas. Como precedente de las primeras luchas indígenas organizadas en esta época puede hacerse mención a Dolores Cacuango, otra mujer indígena quien, en colaboración con otros líderes fundan el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC). Esta institución logró algunas mejoras en el sistema hacienda hacia la figura de cooperativas. Sin embargo, los maltratos y formas de explotación continuaron siendo muy similares.

En este contexto, surge la presencia de Tránsito Amaguaña, quien desde muy corta edad vivió en carne propia el maltrato hacía sí misma, sus padres, miembros de su familia y vecinos. Desde muy niña su madre la involucró a las caminatas y huelgas que los miembros de la comunidad realizaban para defender sus derechos. Tránsito empezó a asistir a la escuela por muy corto tiempo ya que los niños indígenas no podían acceder a una educación, durante ese proceso educativo ella aprendió a leer y a escribir a la vez constataba que las niñas de su edad eran abusadas sexualmente por los hacendados, su madre tomó la decisión de casarla con un hombre mayor para que su hija no pasara por ningún abuso, pero su decisión no fue la más acertada ya que era un hombre alcohólico, violento y machista, siempre estaba a la defensiva de que su esposa asistiera a reuniones con otros líderes indígenas.

A partir de tanta violencia recibida, Tránsito Amaguaña se preparó de una manera autodidacta que dejó huellas en la historia del país. Se afilió al partido comunista motivada por la situación de pobreza y maltrato Desde ese momento se entregó al liderazgo y mostró que se puede lograr cambios a partir del esfuerzo y la unión. El partido comunista era una vía para liberar al indio del yugo de los amos y el motivo por el cual se jugó su propia vida, con la ayuda de Dolores Cacuango, Amadeo Alba, Neptalí Ulcuango, Ricardo Paredes, entre otros lograron la consolidación de la Reforma Agraria lo cual permitía que las tierras regresaran a manos de los indígenas y se conviertan en comunidades más no en haciendas y su organización sea a través de cabildos.

La cosmovisión indígena reconoce el rol de la mujer dentro del hogar y la comunidad, pero Tránsito Amaguaña omitió el pensamiento que tenían, sobre todo los hombres, acerca de las limitantes para que una mujer indígena pueda liderar un movimiento y luchar por defender los derechos de su pueblo. Fue objeto de comentarios que la instaban a dejar todo en manos de los hacendados para evitar que terminará encarcelada y cuereada. Tránsito tan decidida jamás se dejó convencer por opiniones y mucho menos por ofrecimientos monetarios que tuvo durante sus actividades, ella dio un realce muy importante a la mujer campesina, brindando la oportunidad de desempeñarse en actividades que antes eran realizadas por hombres, en la actualidad gracias a sus luchas constantes las mujeres pueden participar en movimientos políticos, asumir cargos importantes, ser capaces de dirigir a un grupo de personas que estén bajo su responsabilidad.

Las dinámicas sociales relevantes dentro de esta investigación son: la educación, tenencia de tierras y condiciones laborales. Las luchas realizadas por Tránsito Amaguaña no fueron nada fáciles como lo mencionan los entrevistados, las caminatas y huelgas por respetar los derechos fueron dolorosas, algunas veces sangrientas por los enfrentamientos entre cabecillas y autoridades del estado, y con respecto a la educación fue un asunto complicado puesto que los hacendados no permitían que los indígenas recibieran una educación, y estos al no sentirse abusado ni explotados decidieron recibir clases de manera clandestina gracias al apoyo de Dolores Cacuango y Luisa Gómez de la Torres quien era profesora del Colegio Mejía e iba a la comunidad a educar a los niños indígenas, las primeras escuelas se fundaron en 1945 las cuales albergaban entre quince a veinte alumnos, pero la persecución hacia Tránsito no terminó, fue apresada por fomentar la educación bilingüe del pueblo indígena. En cuanto a la tenencia de tierras estas estaban en manos de Padres religiosos aquellos que ponían sus reglas y abusaban de las personas indígenas, asimismo se dieron actividades y reuniones de manera clandestina para dialogar entre comuneros y luchar por sus derechos y exigir mejores tratos y que sus condiciones laborales sean reconocidas tanto para mujeres como para hombres.

La comunidad de la Chimba reconoce y valora los logros realizados por Tránsito Amaguaña en favor de los derechos indígenas. Entre los más importantes puede mencionarse la aprobación del código de trabajo, la construcción de las escuelas bilingües, lograr tener el apoyo de organizaciones nacionales e internaciones las

cuales se planteaban un mismo objetivo, defender a los pueblos indígenas de los abusos y maltratos por parte de los hacendados. Los habitantes de la comunidad actualmente pueden gozar de una vida digna como: acceder a una educación bilingüe, trabajar de manera adecuada con el salario justo, poder acceder a servicios básicos y sobre todo que sus tierras no sean arrebatadas por ninguna persona de élite.

Resulta significativa el resultado encontrado acerca de la importancia de mantener vivo el espíritu de Tránsito Amaguaña porque al ser una mujer pobre, humilde y con poco conocimiento académico luchó porque su pueblo gozara de tranquilidad y estabilidad, mama Tránsito como le decían de cariño al igual que Dolores Cacuango fueron mujeres de lucha, unión y lealtad, y en la actualidad hay que preservar y poner en práctica cada una de las enseñanzas y consejos que esta gran mujer dejó como legado para todas las personas.

Una vez analizados los datos obtenidos en las entrevistas se puede identificar la diversidad de opiniones en cuanto a la presencia de la figura de Tránsito Amaguaña en la comunidad de la Chimba.

La investigación nos presenta datos relevantes sobre la influencia de la líder indígena en la comunidad de la Chimba y como su participación política a favorecido a los habitantes de la misma, se pudo determinar que gracias a la constancia y lucha de mama Tránsito que junto con otros líderes realizaron actividades en beneficio de sus derechos, para que estos no sean vulnerados por ninguna persona de élite, de acuerdo a las entrevistas la mayoría de las personas concuerdan que Tránsito y Dolores lograron instaurar escuelas bilingües en la comunidad para el acceso de los niños indígenas, también lograron la aprobación del código de trabajo y el apoyo de organizaciones como CONAIE, ECUARUNARI, FEI, entre otros, todas con el mismo propósito de defender los derechos de los pueblos indígenas sobre todo de la comunidad de la Chimba.

## CONCLUSIONES GENERALES

- El presente trabajo de investigación ha permitido realizar el análisis desde el punto de vista histórico de la relevancia de los derechos humanos en las comunidades indígenas a través del estudio de caso en la comunidad de la Chimba. De igual manera, permite la comprensión socio histórica de la incidencia de la mujer Kichwa Tránsito Amaguaña como figura de liderazgo indígena, alineada a la lucha por estos derechos.
- El diseño metodológico aplicado en la investigación permitió la consecución del objetivo de la investigación, es decir comprender las dinámicas sociales de la comunidad de la Chimba. Estas dinámicas dieron a conocer el rol que desempeñaban las personas dentro de las Haciendas y Huasipungos, sus derechos muchas veces fueron vulnerados por personas religiosas, y gracias a la constante lucha de la líder indígena Tránsito Amaguaña los habitantes lograron trabajar de una manera justa y digna, sobre todo las tierras regresaron al poder del pueblo indígena.
- La herramienta de análisis Atlas. Ti condujo la selección de información pertinente lo cual favoreció el proceso de interpretación de las narrativas de los habitantes de la comunidad de la Chimba y acceder a información objetiva sobre la influencia que tuvo la líder indígena hacia la comunidad. A través de esta herramienta es posible afirmar que la figura de Tránsito Amaguaña tuvo una incidencia positiva en las conquistas de los derechos indígenas como el acceso a la propiedad de las tierras, la educación en idioma nativo y el respeto a los derechos laborales y sociales en la comunidad de La Chimba.
- Actualmente, los habitantes de la comunidad de la Chimba consideran importante conservar la figura de Tránsito Amaguaña, como símbolo de la lucha indígena y de las organizaciones comunitarias. La presencia de Tránsito Amaguaña continúa teniendo vigencia en las generaciones jóvenes y se trasmite su legado articulándolo con las problemáticas comunitarias actuales.

## RECOMENDACIONES

A partir de las conclusiones, la presente investigación realiza las siguientes recomendaciones:

- Dialogar con las autoridades de la comunidad de la Chimba, los resultados obtenidos a través de entrevistas, para gestionar actividades, talleres, eventos e impulsar a los habitantes en especial a las nuevas generaciones porque son quienes no la conocieron de primera mano, para preservar la historia de la mujer Kichwa Tránsito Amaguaña, y que su ideología y legado prevalezcan en la memoria de las generaciones futuras.
- Promover estudios sobre las luchas indígenas en Ecuador y la valoración de las figuras históricas como la de Tránsito Amaguaña, que permitan fortalecer las raíces identitarias de las comunidades de la zona y forjen las bases para la generación de políticas igualitarias basadas en el cumplimiento y respeto a los Derechos Humanos indígenas.
- Activar a través del desarrollo planificado de actividades culturales, educativas, políticas y recreativas el Centro Intercultural Tránsito Amaguaña con la finalidad de convertir este espacio en un centro de formación continua para las jóvenes, de fortalecimiento identitario y de cohesión intercultural.

## Bibliografía

- Acosta, A. (2006). La Hacienda como un eje de la acumulación. En *Breve Historia Económica del Ecuador* (pág. 30). Quito: Corporación Editora Nacional.
- Alvear Albán, F. (2006). *Olmedo la historia de un pueblo orgulloso y altivo*. Quito: Gráficas nueva luz.
- Andrango Nepas, J. (2015). Obtenido de <http://repositorio.uotavalo.edu.ec/bitstream/52000/45/1/UO-PG-TUR-2015-07.pdf>
- Becker, M., & Tutillo, S. (2009). *Historia agraria y social de Cayambe*. Quito: Abya Yala. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=45261>
- Benitez, C. (2018). *Clases de políticas públicas y derechos humanos*. Obtenido de <https://fines2draclaudiabenitez.blogspot.com/p/clases-de-politicas-publicas-yderechos.html>
- Carlosama, M. (2000). *Movimiento indígena ecuatoriano*. Obtenido de <http://icci.nativeweb.org/boletin/17/carlosama.html>
- Cartolini, N. (2009). *Historia de una mujer lobo*. Obtenido de <http://blog.nataliacartolini.com/transito-amaguana-el-lado-que-no-conocen/>
- Durán, C. V. (2010). Derechos humanos en el contexto internacional. Entrevista con el Dr. Carlos Villán Durán. *Revista unam.mx*.
- Ecuarunari, C. d. (2017). Obtenido de <https://wordpress.ecuarunari.org.ec/historia/>
- Escobar Pérez, J., & Cuervo Martínez, Á. (2008). *Validéz de contenidos y juicio de expertos: una aproximación a su utilización*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/302438451\\_Validez\\_de\\_contenido\\_y\\_juicio\\_de\\_expertos\\_Una\\_aproximacion\\_a\\_su\\_utilizacion](https://www.researchgate.net/publication/302438451_Validez_de_contenido_y_juicio_de_expertos_Una_aproximacion_a_su_utilizacion)
- Espinoza Gallegos, C., & Caicedo Tapia, D. (2009). *Derechos Ancestrales*. Quito: V&M Gráficas. Obtenido de [https://www.justicia.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/07/1\\_Derechos\\_Ancestrales.pdf](https://www.justicia.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/07/1_Derechos_Ancestrales.pdf)
- Fabre Zarandona, A. (2014). Conferencia Mundial de Pueblos Indígenas de la ONU: logros y retos a futuro. *Plumaje*, 1.
- García, N. (2018). *Cultural Survival Quarterly Magazine*. Obtenido de <https://www.culturalsurvival.org/es/publications/cultural-survivalquarterly/jovenes-indigenas-liderando-el-camino>
- Guerrero, A. (1976). *La hacienda precapitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: el caso ecuatoriano*. Quito. Obtenido de

- <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/5859/3/La%20hacienda%20pracapitalista%20y%20la%20clase%20terrateniente.pdf>
- Hernández Sampieri, R. (2006). *Metodología de la Investigación*. Iztapalapa: Intagon Web, SA de CV .
- Lluco Tixe, M. (2000). *Proceso histórico del movimiento indígena ecuatoriano*. Obtenido de <http://icci.nativeweb.org/elecciones2000/lluco.html>
- Martínez Cobo, J. (s.f). *Los pueblos indígenas de México*. Obtenido de [http://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/pregunta.php?c\\_pre=77&tema=7](http://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/pregunta.php?c_pre=77&tema=7)
- Miño Grijalva , C. (2006). *Tránsito Amaguaña Heroína India*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Montagut, E. (2016). *Nuevatribuna.es*. Obtenido de [https://www.nuevatribuna.es/articulo/historia/encomienda-explotacionindios/20161014095646132715.html?fb\\_comment\\_id=1726944397371019\\_1998013373597452](https://www.nuevatribuna.es/articulo/historia/encomienda-explotacionindios/20161014095646132715.html?fb_comment_id=1726944397371019_1998013373597452)
- Moreira, M. (1998). *Derechos Humanos en la nueva Constitución Ecuatoriana*. Quito: Abya Yala.
- Moreira, M. E. (2005). *El Ecuador y los Derechos Humanos*. Obtenido de <https://www.derechoecuador.com/el-ecuador-y-los-derechos-humanos>
- Moreno Yáñez, S. E. (1994). *La ethnohistoria y el protagonismo de los pueblos colonizados: contribución en el Ecuador* . Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1186/1/RP-05-ES-Moreno.pdf>
- Mullo Sandoval, M. (2016). *Homenaje a Neptalí Ulcuango las luchas indígenas en el cantón Cayambe*. Quito: Artes Gráficas Silva.
- Naciones Unidas. (1948). *Club ensayos*. Obtenido de <https://www.clubensayos.com/Religi%C3%B3n/El-derecho-internacional-delos-derechos-humanos/307640.html>
- Naciones Unidas. (1889). *Manual para parlamentarios N 26*. Obtenido de [https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HandbookParliamentarians\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HandbookParliamentarians_SP.pdf)
- Naciones Unidas. (2012). *El derecho internacional de los derechos humanos*. Obtenido de <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/InternationalLaw.aspx>
- Naciones Unidas. (2013). *Derechos Humanos*. Obtenido de <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/human-rights/index.html>
- Naciones Unidas, D. (2013). *Los pueblos indígenas y el sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas*. Obtenido de [https://www.ohchr.org/Documents/Publications/fs9Rev.2\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Publications/fs9Rev.2_SP.pdf)

- Paz y Miño , J. (2011). *Historia y Economía*. Obtenido de [http://the.pazymino.com/JPyM-Epoca\\_Cacaotera\\_Ecuador.pdf](http://the.pazymino.com/JPyM-Epoca_Cacaotera_Ecuador.pdf) Pilataxi, S. (2014). *Manual de historia oral de la comunidad de Pisambilla*. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7006/1/UPS-QT05640.pdf>
- Quijano, A. (2014). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Clacso. Obtenido de <http://www.decolonialtranslation.com/espanol/quijano-colonialidad-delpoder.pdf>
- Rios, L. d. (1993). *la entrevista procesos y aplicación*. Obtenido de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a5n10/5-10-14.pdf>
- Rodas Morales, R. (2007). *Tránsito Amaguaña su Testimonio*. Crear Gráfica. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/28488226/Transito-Amaguana-SuTestimonio-Raquel-Rodas>
- Rodas Morales, R. (2009). *Tránsito Amaguaña su testimonio* . Quito: Trama ediciones.
- Sandoval, C. (1996). *La formulación y el diseño de los procesos de investigación social cualitativos*. Bogotá.
- Sandoval, D. M. (2016). *Homenaje a Neptalí Ulcuango Las Luchas Indígenas en el Cantón Cayambe*. Quito.
- Universidad de Alcalá. (2018). *Tipos de fuentes de información*. Obtenido de [http://www3.uah.es/bibliotecaformacion/BPOL/FUENTESDEINFORMACION/tipos\\_de\\_fuentes\\_de\\_informacin.html](http://www3.uah.es/bibliotecaformacion/BPOL/FUENTESDEINFORMACION/tipos_de_fuentes_de_informacin.html)
- Vidas y, B. (2019). *La enciclopedia biográfica en línea*. Obtenido de <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/amaguana.htm>

## **ANEXOS**

### **Anexo I Entrevista realizada a los habitantes de la comunidad de la Chimba.**

La siguiente entrevista constituye una herramienta fundamental para el proyecto de investigación sobre derechos humanos en la comunidad de la Chimba: estudio sobre el caso de Tránsito Amaguaña, con el fin de recabar información.

#### **PREGUNTAS:**

1. ¿Qué conoce o ha escuchado sobre Tránsito Amaguaña?
2. ¿Qué puede contarme sobre las actividades y logros realizados por Tránsito Amaguaña en favor de los indígenas?
3. ¿Usted que ha conocido de cerca a Tránsito Amaguaña considera que es importante recordarla, por qué?
4. ¿Puede relatar si recuerda algunas manifestaciones políticas que hayan realizado los miembros de la comunidad de la Chimba cómo caminatas, huelgas, entre otros?
5. ¿Conoce usted sobre la participación de los líderes indígenas de la comunidad en partidos políticos?
6. ¿Cómo estaba organizada la comunidad de la Chimba durante el siglo XX?
7. ¿Considera usted que la lucha de Tránsito Amaguaña trajo transformaciones educativas al resto de los miembros de la comunidad?
8. ¿Puede usted referirme si existieron cambios en cuanto a la tenencia de tierra con la presencia de la líder Tránsito Amaguaña?

9. ¿Cuál fue el comportamiento de Tránsito Amaguaña con la familia y personas que la rodeaban?
  
10. ¿Considera usted que el trabajo realizado por Tránsito Amaguaña ha influido en la forma de organización comunitaria en qué forma?
  
11. ¿Considera que Tránsito Amaguaña ha dejado un legado para las generaciones indígenas actuales en la comunidad?

## Anexo II instrumento de medición y validez de la entrevista

### Instrucciones

El presente instrumento servirá como medio para la validación del cuestionario; este será la técnica a utilizar en el proceso de recolección de datos para los fines de la investigación.

Lea las siguientes preguntas y de acuerdo a su juicio marque con una X su criterio, con relación a los aspectos detallados a continuación:

Valoración	Criterios de evaluación
A	No es claro
B	Poco claro
C	Requiere

	modificaciones
D	Muy claro

Para realizar sugerencias de mejora del o los ítems, puede realizarlo en el espacio de observaciones.

### GUÍA DE ENTREVISTA SOBRE DERECHOS HUMANOS EN LA COMUNIDAD DE LA CHIMBA: ESTUDIO SOBRE EL CASO DE TRÁNSITO AMAGUAÑA

ITEM	A	B	C	D	OBSERVACION
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					

